

## LOCAL

Exitosa jornada de limpieza con participación institucional y comunitaria en La Jagua del Pilar

Pág. 10



## JUDICIALES

Identifican al hombre hallado muerto con varios disparos en zona rural de Riohacha

Pág. 20

Autoridades incautan contrabando de cigarrillos y combustibles en distintos sectores de La Guajira

Pág. 18-19



Colocan primera piedra de proyecto vial en resguardo indígena en San Juan del Cesar

Pág. 13

## ¡Conmoción y repudio nacional!

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Desde todos los estamentos del país se ha condenado y rechazado el atentado del que fue víctima el senador del Centro Democrático y precandidato presidencial, Miguel Uribe Turbay en Bogotá y que lo tiene al borde de la muerte. En La Guajira hubo reacciones. El gobernador Jairo Aguilar: "duele la patria al verla volviendo a un pasado nefasto; la respuesta debe ser la unidad y no la división". El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo Choles: "la violencia jamás será el camino. Mi solidaridad con él, su familia y su equipo". El senador Alfredo Deluque: "Dios proteja la vida de Miguel Uribe en estos momentos". El representante Juan Loreto Gómez: "Toda mi solidaridad con él, su familia y su equipo". Martha Peralta: "Mi solidaridad con él y su familia. Acá no hay razón lógica".

Pág. 3-15-16-17

## POLÍTICA



SEI y Uniguajira lanzan diplomado para fortalecer conocimientos sobre energía eólica

Pág. 2



## SOCIALES

¡Ya están a la venta las boletas del Festival Francisco El Hombre 2025!

Pág. 14

## POLÍTICA

Alcaldía de Maicao y comerciantes lideran mesa de trabajo para el fortalecimiento económico del municipio

Pág. 3

## REGIONALES

Uniguajira realizará encuentro académico para destacar la gerencia de proyectos con enfoque territorial

Pág. 11



ANT reafirma compromiso con comunidades étnicas y les rinde homenaje en La Guajira

Pág. 11

## Realizarán Audiencia Pública sobre trámite de licencia ambiental del proyecto Cañaverales

Corpoguajira convocó a la Audiencia Pública Ambiental, para el desarrollo del proyecto minero de Cañaverales, en San Juan del Cesar.

Esta audiencia se llevará a cabo el sábado 14 de junio de 2025, a las 8:00 a.m., en el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional (Infotep). Pág. 10



## Oráculos I

[oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

## Represa con nuevo padrino

La represa del Río Ranchería dejará de ser un elefante blanco ¿Tiene un nuevo padrino? Claro. Se trata del Procurador Gregorio Eljach Pacheco, quien está organizando sentar en la misma mesa a los funcionarios del gobierno del presidente Petro y al Senado de la República para dejar financiado los recursos de la represa. El evento sería el 26 de junio, previo a las efemérides del departamento y si logra, es el regalo que 'Goyo' le deja a La Guajira.

## ¿Qué pasa con el contrato?

Rafael Soto, pide a los órganos de control, poner lupas en La Jagua del Pilar. ¿Para qué? Quiere vigilancia del contrato LP-005-2024. Dice que no es viable. No se ajusta al ordenamiento territorial. Soto asegura que hay fallas, no tuvieron en cuenta algunos temas. Por eso pide intervención de las 'fas'. No se tuvo en cuenta que desde el sitio donde se ubica el actual sistema, hay canchas de fútbol, y un polideportivo donde acuden los niños. ¡Uyy!

## Pacto para una consulta

El PH prepara su consulta de octubre. ¿Y eso? Escogerán los candidatos para Cámara por La Guajira. Oriana Zambrano, una exconseradora parece que solicitó espacio para participar. ¿Para la Cámara? Eso parece la intención. No hemos conocido la oficialización, pero algunos dirigentes del PH lo han dicho. A Claro Cotes también le quieren abrir espacio. El tiempo se agota. En diciembre se cierran inscripciones. El 6 de marzo, las elecciones.

## A pie, bajo el sol

A decenas de estudiantes campesinos e indígenas les tocó infantería para ir a clases. Desde el viernes pasado se acabaron los contratos de transporte escolar. ¿Y ahora? Les toca terminar el primer semestre a pie. Para el segundo semestre no hay esperanza, se acabó la plata. Desde hoy, habrá plantones en los colegios y otros en la Alcaldía. Parece que la solución, por ahora, sigue a la espera.

En comunidades wayuú

# SEI y Uniguajira lanzan diplomado para fortalecer conocimientos sobre energía eólica

El Instituto de Medio Ambiente de Estocolmo (SEI), en alianza con la Universidad de La Guajira, lanzó el diplomado 'Diálogo intercultural, energía eólica y participación comunitaria', una iniciativa orientada a fortalecer los conocimientos y capacidades del pueblo wayuú para participar de forma efectiva e informada en la toma de decisiones relacionadas con los proyectos de energía eólica e infraestructura asociada, como las líneas de transmisión.

Con una duración de 150 horas distribuidas en 10 módulos temáticos, el diplomado combina teoría y práctica a través de clases magistrales, talleres participativos y visitas de campo.

El contenido aborda áreas técnicas, jurídicas, culturales, económicas y de desarrollo de proyec-



El contenido aborda áreas técnicas, jurídicas, culturales, y de desarrollo de proyectos.

tos, así como aspectos clave para la autogestión y el fortalecimiento de la autonomía comunitaria.

Además, incluye varias salidas de campo para que los participantes conozcan directamente proyectos eólicos y dialoguen

con las comunidades vecinas, generando un intercambio de aprendizajes y experiencias.

El diseño del diplomado fue construido de forma participativa junto a líderes, autoridades y miembros de comunida-

des wayuú, e incluyó consultas con representantes del sector privado, el sector público y la academia. Esta co-creación permitió adaptar los contenidos a las realidades del territorio, garantizando pertinencia cultural y metodo-

lógica.

Esta iniciativa se enmarca en la apuesta del SEI por promover una transición energética justa en Colombia y América Latina, que reconozca la centralidad de los territorios y la diversidad de saberes en la toma de decisiones.

"La transición energética es una oportunidad para La Guajira, pero ¿qué implica realmente y cómo la materializamos en beneficio de los locales? Este diplomado responde a esa necesidad", afirmó José Vega Araujo, investigador del SEI.

"Lo valioso de este diplomado no es solo el conocimiento técnico, sino la red de apoyo que estamos tejiendo: una comunidad de práctica donde investigadores, docentes, empresas, funcionarios públicos y líderes wayuú aprenden unos de otros".

Se realizó una caravana que recorrió las principales calles

## Triunfo de la Delegación de Barrancas en las Olimpiadas Internacionales Fides Bogotá 2025

Un total de 10 medallas, de las cuales cinco fueron de oro, cuatro de plata y una de bronce, más cuatro menciones especiales, es el balance en cifras que entrega la delegación de atletas de Barrancas, que

participó en la celebración de los 50 años de las Olimpiadas Internacionales Especiales Fides Bogotá 2025.

De acuerdo con lo indicado por Noraima Aguirre, Enlace municipal de

discapacidad, las olimpiadas especiales Fides son un claro ejemplo de amor y superación, donde se promueven competencias sanas que elevan la autoestima en los niños y jóvenes con algún tipo de

limitación física o mental.

La delegación barranquera participó con una representación de seis deportistas, que compitieron en las disciplinas de atletismo, lanzamiento de pelota, boliche, bolo blanco, baloncesto, bolo y baloncesto modalidad cognitiva.

Durante los días de competencias, primó en los jóvenes especiales de Barrancas el deseo de competir, de participar y dejar en alto los colores de la 'Tierra Amable'. Por ello, no solo ganaron medallas, sino que de paso se convirtieron en verdaderos campeones del deporte y de la vida, según anotó la gestora social Estefany Romero.

La delegación de atletas que participó en las Olimpiadas Fides Bogotá 2025 estuvo conformada por Thomas Rafael Ca-

margo, Daniela Solano, Milanyela Peláez, Camilo Mejía, Adeleynis Martínez y Helen Cuello. El equipo viajó bajo la orientación de los entrenadores, Jonathan Londoño, Maolis Soto, Yolibeth Vidal y el enlace de Discapacidad Municipal, Noraima Aguirre, además del acompañamiento y respaldo del alcalde Vicente Berardinelli y la gestora social Estefany Romero.

En un gesto de reconocimiento y admiración, la Administración Municipal que lidera el alcalde Vicente Berardinelli organizó una caravana que recorrió las principales calles del municipio y un agasajo en el parque Romano Gámez y Redondo.

En este caluroso recibimiento, también participó el secretario de educación Arturo López Carrillo, quien hizo un reconocimiento especial por el logro alcanzado en estas justas deportivas. La comunidad se unió para celebrar el éxito de estos jóvenes atletas, quienes demostraron su dedicación y pasión por el deporte.



La delegación barranquera participó con una representación de seis deportistas.

En el tránsito

Para hoy el alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, estaría nombrando al nuevo director del Instituto de Tránsito. El tema no está fácil por lo complejo del cargo. El alcalde estudió tres hojas de vida para escoger el reemplazo de Jesús Cotes Gómez. Se conoció que un joven abogado que hizo parte del consejo de juventud podría ser el escogido. El mandatario espera no darle largo al asunto.

Barrancas festejó

Barrancas festejó el triunfo de la Delegación de Atletas que participó en las Olimpiadas Internacionales Especiales Fides que se realizaron en Bogotá. Diez medallas conquistaron, cinco de oro, cuatro de plata y una de bronce. El alcalde Vicente Berardinelli y la gestora social Estefany Romero, acompañaron y animaron a sus atletas, quienes regresaron cargados de medallas a festejar el triunfo con sus familias y la comunidad.

El foro

La organización del Foro Global de Migración y Desarrollo, avanza sin mayores contratiempos. Esta semana regresa a la ciudad la comisión de la Cancillería que trabaja de la mano del alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, para hacer seguimiento a la agenda. El médico sigue brindando todo el apoyo al Gobierno nacional para cumplir con todos los requerimientos.

En Cultura

Los gestores culturales del Distrito de Riohacha siguen esperando el nombramiento del director de Cultura. El alcalde Genaro Redondo, se ha demorado en el nombramiento. Parece que ahora sí tomó la decisión. Al parecer para la próxima semana nombrará en la dirección de Cultura, y todo indica que podría ser una mujer que desde hace varios años presta sus servicios a la oficina de Cultura Distrital.

¡La violencia jamás será el camino!

# En La Guajira autoridades rechazan atentado contra el senador Miguel Uribe Turbay



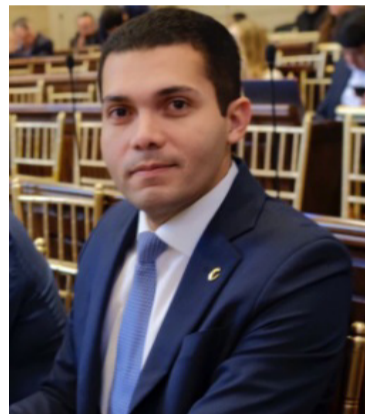
Jairo Aguilar, gobernador de La Guajira.



Genaro Redondo, alcalde del Distrito de Riohacha.



Alfredo Deluque, senador de la República.



Juan Loreto Gómez, representante a la Cámara.

Autoridades y líderes políticos y sociales de La Guajira, rechazaron el atentado contra el senador Miguel Uribe, el sábado en horas de la tarde en la ciudad de Bogotá.

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, en sus redes sociales, expresó, "duele la patria al verla volviendo a un pasado nefasto: la respuesta debe ser la unidad y no la

división". Agregó, "mi solidaridad con él y con su familia". En ese mismo sentido, el alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles, manifestó

su solidaridad a toda la familia del senador. "La violencia jamás será el camino. Mi solidaridad con él, su familia y su equipo. Colombia merece una democracia en paz y con garantías para todos".

los que nos oponemos a él. Dios proteja la vida de Miguel Uribe en estos momentos".

Por su parte, el representante Juan Loreto Gómez, precisó "rechazo con total contundencia el atentado contra @MiguelUribeT. La violencia jamás será el camino en una democracia. Toda mi solidaridad con él, su familia y su equipo. Debemos defender las ideas con argumentos no con armas".

La senadora Martha Peralta, indicó "este odio es el que hay que detener. Este odio enfermizo al que piensa diferente. La violencia no tiene ningún tipo de justificación en ninguna circunstancia. Me siento muy triste, demasiado triste lo que acaba de pasar a @MiguelUribeT. Mi solidaridad con él y su familia. Acá no hay razón lógica".

Igualmente, el exrepresentante a la Cámara, Antenor Durán Carrillo, expresó su tristeza por el atentado a Miguel Uribe. "Rechazamos la violencia en la política y las manifestaciones de ofensa, agravios y odios de quienes no usan la palabra con inteligencia para contradecir a sus adversarios sino para desprestigiar y destruir".

Agregó, "no podemos volver al pasado. Colombia debe avanzar hacia un futuro sin violencia, con paz y garantías para todos. Toda mi solidaridad con él y su equipo".

En tanto, el senador Alfredo Deluque, precisó "mientras el presidente de nuestro país se inventa problemas de seguridad para justificar sus ausencias y "agendas privadas, queda en evidencia que quienes de verdad estamos en peligro somos

## Se promueven espacios de concertación Alcaldía de Maicao y comerciantes lideran mesa de trabajo para el fortalecimiento económico del municipio

Con el objetivo de trazar una ruta conjunta hacia la reactivación económica de Maicao, la Alcaldía municipal, a través de las Secretarías de Gobierno y Desarrollo Económico, lideró una importante reunión con comerciantes, medios de comunicación y líderes sociales en las instalaciones de la Universidad de La Guajira.

Durante el encuentro, se abordaron las principales necesidades del

comercio local y se presentaron propuestas estratégicas para impulsar el desarrollo económico del municipio fronterizo. Los asistentes coincidieron en la urgencia de fortalecer el diálogo institucional y en la necesidad de establecer alianzas que beneficien de manera directa al sector productivo de Maicao.

Uno de los principales compromisos adquiridos fue gestionar un espacio

de encuentro directo con el Gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, con el fin de exponerle de primera mano las peticiones y metas del comercio maicaero.

El secretario de Desarrollo Económico, el contador público Edwin Solano García, reiteró el respaldo del Gobierno local a las iniciativas que fomenten el progreso integral del municipio: "Desde la Administración municipal reafirmamos nuestro compromiso con la recuperación económica de Maicao.

Promoveremos encuentros estratégicos con el Gobierno departamental y nacional, y fortaleceremos lazos históricos con países vecinos como Aruba y Curazao, que han sido aliados comerciales clave para nuestro territorio."

La Alcaldía de Maicao continúa promoviendo espacios de concertación con los diferentes sectores de la sociedad, con el firme propósito de construir un municipio más próspero, resiliente y unido.



El secretario de Desarrollo reiteró el respaldo del Gobierno local a iniciativas que fomenten el progreso.



NIT: 892.115.036-6

Dando cumplimiento al artículo 2.2.3.2.6.1.12 del Decreto 1073 de 2015, a continuación se informa a la comunidad, los valores de los subsidios otorgados a los estratos 1 y 2 en el año 2023 conforme a lo establecido en la regulación vigente:

Subsidios otorgados (\$Col)		
	Estrato 1	Estrato 2
I Trimestre	\$ 3.636.024.676	\$ 2.687.535.188
II Trimestre	\$ 3.606.634.733	\$ 2.636.334.083
III Trimestre	\$ 3.646.919.617	\$ 2.655.325.087
IV Trimestre	\$ 3.814.516.140	\$ 2.743.688.249
<b>Total año 2023</b>	<b>\$ 14.704.095.166</b>	<b>\$ 10.722.882.607</b>

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS - SSP No. Unico de Registro 2-44001000-2

El evento se cumple en Bogotá del 9 al 12 de junio de 2025

# X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales



**Ada Colau**

Presidenta de la Fundació Sentit, Comú



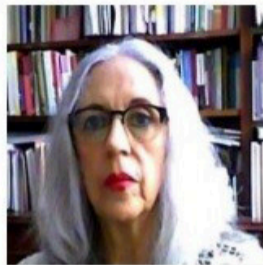
**Agustín Lao-Montes**

Universidad de Massachusetts - Centro de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, Puerto Rico



**Aida Quilcue**

Senadora | Líder Consejo Regional Indígena del Cauca, Colombia



**Alba Carosio**

Centro de Estudios de la Mujer, Universidad Central de Venezuela, Venezuela



**Alberto Riella**

Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR - GT Trabajo agrario, desigualdades y ruralidades, Uruguay



**Alejandra Círiz**

Universidad de Cuyo, CONICET, Argentina



**Alhena Caicedo**

Universidad de los Andes, Colombia



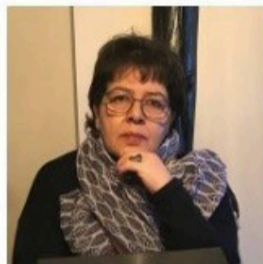
**Álvaro García Linera**

Ex vicepresidente de Bolivia, Bolivia



**Amitabh Behar**

Executive Director of Oxfam International



**Amparo Hernández-Bello**

Instituto de Salud Pública, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia



**Amparo Marroquín**

Profesora del Departamento de Comunicación y Cultura de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas



**Ana Gúezmes**

Directora de la División de Asuntos de Género - CEPAL

Más de un centenar de conferencistas harán parte de la Décima Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales.



**Por Normando José Suárez Fernández**

sunormal@hotmail.com

**D**el 9 al 12 de junio en Bogotá (Universidad Nacional de Colombia, Ágora y Esap) se realizará la Décima Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales con el lema 'Horizontes y transformaciones para la igualdad' y los ejes articuladores 'Democracias, resistencias, comunidades, derechos y paz'.

Su objetivo, constituirse en un espacio de diálogo e intercambio entre investigadores/as, convirtiendo este encuentro en una de las actividades académicas de la mayor relevancia y visibilidad mundial prevista para 2025.

A lo largo de las distintas actividades (400 representaciones institucionales de 56 países, 450 panelistas, 2.500 ponentes, 500 mesas temáti-

cas, 170 paneles, 30 foros y coloquios, 20 talleres de formación, 20 diálogos magistrales, Feria Internacional del Libro de Ciencias Sociales y Humanidades, ciclo de cine internacional, exposiciones y eventos artísticos), la X Conferencia espera recibir a más de 15.000 participantes y pretende constituir un ámbito de debate, balance y reflexión que favorezca la construcción de herramientas para pensar las realidades latinoamericanas y caribeñas y actuar sobre ellas, buscando alternativas viables y creativas a las principales problemáticas sociales que vive la región.

La Conferencia convoca a todas las personas inte-

resadas en la contribución que la investigación social puede realizar para la construcción de sociedades basadas en los derechos humanos, la defensa de la libertad, del medio ambiente, de la inclusión y el bien común.

Abordará los vínculos entre la construcción de conocimiento y la acción social desde diversos campos disciplinares, organizando sus actividades y promoviendo diálogos sociales en 24 ejes temáticos entre los cuales se destacan: ambiente, cambio climático, transiciones y desarrollo social, ciencia abierta y bienes comunes, epistemologías del Sur, feministas y decoloniales, Estado y políticas

públicas, geopolítica e integración, ruralidades, salud pública, teoría social y política, y territorialidades, disputas por lo público y producción de la vida en común.

El organizador de la X Conferencia, Clacso (Consejo Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales) es una institución no-gubernamental con status asociativo en la Unesco, creada en 1967. Uno de sus fundadores y directivos en 1970 fue el sociólogo Orlando Fals Borda a quien le rinde homenaje la Conferencia en el centenario de su natalicio. Actualmente, reúne 927 centros de investigación y postgrado en el campo de las ciencias

sociales y humanidades, de los cuales 132 son de Colombia.

Desde esta columna se invita a todas las personas a participar en este evento mundial sin tener que pagar inscripción alguna para lo cual recomendamos consultar la programación general a la que Ud. puede acceder a través del enlace [https://conferenciadclacso.org/programa/programa\\_general.php?d=3](https://conferenciadclacso.org/programa/programa_general.php?d=3)

En particular, se les convoca al Foro 'Construcción colaborativa del conocimiento' este lunes 9 de junio de 9:00 am a 12:00 m. en la Universidad Nacional (Edificio de Postgrado de la Facultad de Ciencias Humanas Rogelio Salmons - Auditorio Margarita González) en donde se presentará el libro 'Escritos inéditos de Orlando Fals Borda'.

De igual forma, extendemos una sentipensante invitación al lanzamiento de la colección 'Centenario Orlando Fals Borda' de 11:00 am a 12:00 m. el 11 de junio en el edificio 205 de Sociología (Auditorio 104 Luz Gabriela Arango).

Los y las esperamos en la X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales.



Bogotá, Colombia | 9 al 12 de junio 2025

## X CONFERENCIA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

Horizontes y transformaciones para la igualdad

Democracias, resistencias, comunidades, derechos y paz

El encuentro latinoamericano se cumplirá en Bogotá del 09 al 12 de junio y tiene como lema 'Horizontes y transformaciones para la igualdad'.



Por Adaulfo Manjarrés Mejía

Cada año, Riohacha, La Guajira, se llena de música, tradición y alegría con la celebración del Festival Francisco 'El Hombre', un evento que ha evolucionado para convertirse en una de las principales plataformas del vallenato contemporáneo. Desde su primera edición, el Festival ha sido un punto de encuentro para artistas, gestores culturales y visitantes que buscan vivir la esencia de un género que forma parte del patrimonio colombiano.

Pero, más allá de su impacto cultural y económico, para algunos este certamen cultural tiene un significado especial. En mi caso, la emoción es aún mayor porque estuve presente el día en que se firmó el acta de constitución de la fundación que originalmente lo creó, siendo testigo directo de cómo una idea, nacida con esperanza y esfuerzo, se ha convertido en un referente nacional. Ver cómo ha crecido, cómo ha evolucionado y cómo cada año gana más fuerza me llena de satisfacción y orgullo, pues no solo ha puesto a Riohacha en el mapa del vallenato, sino que ha unido a la comunidad en torno a su identidad musical.

Sin lugar a dudas, este evento enaltece la identidad cultural, pues no es solo una competencia musical, sino una iniciativa que contribuye al rescate y modernización de la música vallenata. A diferencia del tradicional Festival de la Leyenda Vallenata en Valledupar, este se enfoca en la interpretación contemporánea del género, permitiendo la fusión de instrumentos y nuevas expresiones artísticas dentro del vallenato.

Además, el Festival ha sido clave para el reconocimiento de nuevos talentos. Las agrupaciones participantes tienen la oportunidad de ganar notoriedad y proyectarse a nivel nacional e internacional, convirtiéndolo en un atractivo no solo para los amantes de la música vallenata, sino para quienes desean conocer La Guajira y explorar sus paisajes únicos. En ediciones recientes, el evento ha incentivado el turismo cultural, promoviendo rutas históricas y ecológicas en la región.

Según datos de varios observatorios económi-



Los directivos del Festival Francisco 'El Hombre' han realizado las galas de los concursantes en diferentes ciudades del país.

## El evento moviliza inversiones privadas y apoyo institucional El Festival Francisco 'El Hombre': la consolidación de un evento cultural y turístico en La Guajira

cos el Festival Francisco 'El Hombre', es uno de los mayores motores que impulsa la economía local, generando empleo y promoviendo la actividad comercial en sectores como hotelería, gastronomía y transporte. Las cifras de ocupación hotelera han llegado a superar el 90%, lo que demuestra la relevancia del evento para el sector turístico. Para los próximos años se espera una consolidación y graduación como el evento supremo en estas tierras.

En términos económicos, el Festival también moviliza inversiones privadas y apoyo institucional, logrando un crecimiento sostenido en cada edición. Los premios a los artistas ganadores, la organización logística y la contratación de espectáculos de primer nivel han atraído el patrocinio de importantes empresas. Esto ha permitido mejorar la infraestructura del evento y ofrecer experiencias de mayor calidad a los asistentes.

Por otro lado, desde el punto de vista turístico, el Festival se ha convertido en un atractivo no solo para los amantes de la música vallenata, sino para quienes desean conocer La Guajira y explorar sus paisajes únicos. En ediciones recientes, el evento ha incentivado el turismo cultural, promoviendo rutas históricas y ecológicas en la región.

La notoriedad del respaldo institucional de las administraciones departamental y Distrital ha sido clave para su consolidación, trabajando en conjunto con la organización para garantizar el éxito del evento, gestionando aspectos de seguridad, promoción y logística.

En 2025, se espera que el Festival cuente con una mayor cobertura mediática y estrategias innovadoras de difusión, fortaleciendo su posicionamiento como uno de los principales festivales musicales del país. También se ha propuesto una mayor participación de artistas internacionales, lo que podría elevar aún más el

perfil del evento.

Este año, el Festival Francisco 'El Hombre' contará con una cartelera de artistas de primer nivel, incluyendo figuras como Carlos Vives, Silvestre Dangond, Peter Manjarrés, Elder Dayán Díaz y Óscar Camarra, además de una presentación especial del Grupo Niche, que brindará un toque salsero al evento. Se espera que estas presentaciones atraigan a miles de visitantes y refuercen el atractivo del Festival a nivel nacional.

En cuanto a actividades complementarias, se han organizado talleres musicales, conversatorios sobre el vallenato, desfiles de autos clásicos y

muestras gastronómicas, lo que permitirá a los asistentes disfrutar de una experiencia integral durante el Festival. También se plantea la implementación de transmisión en vivo para ampliar el alcance del evento a nivel digital por Telecaribe, el canal regional.

Más que criticar, los guajiros hoy debemos acompañar y respaldar al Festival, el cual se ha consolidado como uno de los eventos culturales y turísticos más importantes de Riohacha y La Guajira. Con cada edición, demuestra su capacidad de innovación, crecimiento y posicionamiento nacional, ofreciendo una oportunidad única para fortalecer la identidad vallenata y generar impacto en múltiples sectores.

Su éxito no solo radica en la música, sino en su capacidad de unir a la comunidad, generar empleo, incentivar el turismo y fortalecer el tejido cultural de la región. A medida que el evento sigue evolucionando, Riohacha se perfila como un destino clave para el vallenato moderno, logrando que su nombre siga resonando en cada rincón de Colombia.

Sin duda, ver su crecimiento desde la fundación hasta lo que es hoy, es motivo de alegría y satisfacción, especialmente para quienes han sido parte de su origen y han apostado por su consolidación.



El número de concursantes ha aumentado, reflejando el interés creciente por este tipo de espacios culturales.

# En el interior del país las mujeres no están aceptando el insulto en las canciones El vallenato entre las sublimes letras y la misoginia verbal



Por Luis Eduardo Acosta Medina

luisacosta\_medina@hotmail.com

“**R**a fael tiene la razón, cuando habla de esta-

cionado; porque ahorita este folclor, lo tienen civilizado”. Iniciamos nuestra publicación recordando el aparte correspondiente de la canción titulada ‘Festival vallenato’ de la autoría de ‘Geño’ Mendoza Pitre, cuando levantó la voz en el nombre del pueblo fonsequero por lo que consideraron fraudulento el fallo del jurado que declaró ganador a Alberto Pacheco Balmaceda en el Festival Vallenato de 1971 y decían que ‘El Pollo Vallenato’ Luis Enrique Martínez había caído en las garras del jurado, esto a propósito de algunas cosas que la modernidad está propiciando en la música más importante de Colombia.

Hacemos parte de un gran sector de investigadores, defensores y a veces críticos de la música vallenata que venimos manifestando nuestra inquietud por algunas cosas que están sucediendo y deben alarmarnos a todos, porque como decía mi abuelo, lo bueno es para el dueño y lo malo se reparte.

Preliminarmente llamaremos la atención de los nuevos intérpretes que se han conformado con muy poquito, ellos creen que ‘están triunfando’ en la música porque están tocando cinco, seis, y hasta diez bailes por semana, pero óigalo bien, en el mismo pedacito, en Riohacha, Maicao, Valledupar, Santa Marta o Barranquilla, pero resulta que en el interior del país vamos camino a la desaparición; prueba de lo que estoy diciendo es el reciente cambio total de programación de la que creo era la única emisora que había en Bogotá especializada en vallenatos.

Le va a tocar a Ismael Fernández llevarse el pájaro copetón para allá porque en este momento estamos como mantequilla



Luis “Geño” Mendoza Pitre, primero que protesta en contra del Festival Vallenato.

lla en cuchillo caliente por allá, siendo el vallenato la mantequilla.

Consideramos que la falta de promoción de las canciones que tienen letras hermosas ha sido el punto de partida de arriba para abajo en este tema, se ha venido dando prevalencia a los cánticos con discursitos evidentemente misóginos que de pronto por aquí hasta hay mujeres que lo brincotean y corean, pero en las más grandes ciudades del país esa vaina no es de buen recibo. Hemos pasado de las obras musicales sublimes al desastre dejándole abierto el escenario a la denominada música popular.

Es hora de reflexionar en lugar de estar desenterrando historias de aposentos, malquerencias y querendajos furtivos, el tiempo nos está tomando ventaja, y seguramente algunos me responderán con el argumento de siempre que ‘es que los pelaos se la están vacilando’, pero ese vacile o como le llaman, no pueden acabar con lo que con las uñas hicieron quienes por aquí estuvieron, se fueron con su música al cielo y no volverán.

He dicho que es inoculable que la música va-



Alfredo Gutiérrez ha mantenido los parámetros del vallenato a su propio estilo.

llenata está pasando un buen momento económico, eso es indiscutible, pero es un hecho inoculable que esa melodiosa bonanza tiene su fuente en un consumidor de la industria del espectáculo muy reducido territorialmente, más allá de nuestros alares, salvo muy honrosas excepciones, nos están borrando del mapa mientras seguimos engolosinados con lo poquito y perdiendo tiempo entre los chismes, los insultos, la sacadera de garrotes y derrochando vanidades y

arrogancias que los dibuja como javaos de los talones a la mollera.

Pensamos que en lugar de estar mandando chufletas unos con otros, y compitiendo quién tiene el micrófono más costoso o la más fea y cara de las Toyotas, esta muchachera que anda tocando por allí debería seguir el ejemplo de humildad y de hermandad de los campanos que nos quedan, ellos ya han dosificado sus esfuerzos sin bajar su calidad, construyeron un buen porvenir sin hacerse daño

entre ellos y ahora ejercen a plenitud el derecho de disfrutar con tranquilidad su oficio y de su gente, y todos son amigos, ese es el camino, porque si frente a tantas amenazas no están unidos los van a seguir ahorcando por separado.

El aire musical emblemático de la nación es hoy un globo inflado con helio que vuela entre múltiples alfileres, encandilados con la espejista pantalla vitrinera y escuchando las consejas de los aduladores que no trabajan para ellos sino que los trabajan a ellos no llegarán muy lejos porque este asunto está en ebullición. Hay que recuperar el terreno perdido. No hay que pensar que la nutrida concurrencia de asistentes a los conciertos de Silvestre es el termómetro para decir que el peligro ya pasó, entre otras cosas la gente asistió masivamente para ver el espectáculo, atractivo, acercarse al ídolo de miles de fanáticos, para gozarse el momento pero no porque el reciente trabajo con ‘Juancho’ haya colmado las expectativas que todos teníamos, es que la gente sigue buscando en dónde está el eventual Diomedes del presente siglo y no lo encuentran.

Se requieren muchos más conciertos en las ciudades del interior del país, tender puentes con las pequeñas emisoras de ciudades intermedias y con las más grandes cadenas de radio, porque definitivamente, las plataformas no las han podido marchitar, así como urge una reorientación de las estrategias comerciales, y dejar escuchar los trabajos discográficos completos y que sea el público el que decida cuáles o cuál va a ser el éxito, y no llegar como suele suceder, con las cartas marcadas para que le metan a la gente hasta en la sopa un solo disco irrespetando las obras musicales que muchos compositores les han entregado para ser visibilizadas y apreciadas por el público, pero que nadie las conoce porque no hacen parte del exótico ‘Plan de medios’ que se han inventado.

Señores, abran el ojo porque el que está encandilado por la arrogancia y el oído ocupado escuchando sacamicas no está en capacidad de ver el huec!!!

**Q**u é d o - lor! El o d i o a c a - bará con nuestro país. Una frase que parece de cajón, pero que se convierte en una expresión premonitoria. La pronunció esta vez, Laura Sarabia Torres, una joven mujer que a sus 31 años es la ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, pero que además acumula una experiencia en el primer Gobierno progresista, el de Gustavo Petro.

Las diferencias sociales, regionales, raza y de colores políticos, han venido inoculando

graves resentimientos, que se atizan con brazas de odio, las cuales se calientan y agudizan cada vez que estamos ad portas de procesos electorales.

Parece que nada ha cambiado desde los famosos tiempos de independencia, en donde se cambiaban gobiernos con una facilidad pasmosa. De nada han servido las guerras triviales entre liberales y conservadores.

Las heridas no han cicatrizado con la inmolación de líderes como Jorge Eliécer Gaitán, Luis Carlos Galán, Carlos Pizarro, Bernardo Jaramillo, y

miles de activistas de todos los sectores políticos, quienes han sido víctimas del odio visceral, que va en aumento en este país, en donde llevamos más de 200 años en una guerra fratricida, que solo busca ostentar un poder para saquear las arcas del Estado.

Con cada crimen abundan los pronunciamientos, brotan las lágrimas, nacen las propuestas de reconciliación, pero después todo se convierte en espuma y las diferencias van en aumento.

El país acaba de sacudirse nuevamente, porque un joven se

mezcló en una manifestación popular del precandidato por el partido Centro Democrático, Miguel Uribe y le disparó a corta distancia, sin importar lo que pudiera pasar.

“Lo hice para ayudar a mi familia”, lo gritó el muchacho, cuando fue atrapado por una turba enardecida que, acompañada de la seguridad del líder político, evitaron que huyera.

Falló la seguridad del Estado. Lo dijo Laura Sarabia, la canciller. Siempre ha sido así. A mediados del siglo pasado, cuando mataron a Jorge Eliécer Gaitán,

falló la inteligencia. Se agudizó la guerra entre liberales y conservadores, vino el golpe de Estado del general Rojas Pinilla, y luego la creación del famoso Frente Nacional, y el nacimiento de grupos armados como las Farc, ELN, M-19, EPL, paramilitares, narcotráfico y crecieron las bandas delincuenciales.

La tea política está encendida. Está ardiendo. La alimentan desde diferentes sectores. Atrás quedaron las propuestas de paz. La guerra sectorizada abraza nuestro territorio. Cada grupo, quiere

gobernar con sus ideales.

Hoy, la nueva víctima es Miguel Uribe Turbay, una figura joven, pero consolidada en la política nacional. Hijo de Diana Turbay, una periodista que fue sacrificada en los tiempos del terror implantado por Pablo Escobar.

Vivimos en un país en donde reina el manto de las estigmatizaciones. Nada vale. Es tan grave la situación que cada gobierno quiere hacer su propio proceso de paz, ignorando los acuerdos anteriores.

## Cómo sobrevivir a un interdicto al mando



Por Arcesio Romero Pérez

arcesio.romero@gmail.com

Ahora bien, ¿para qué vamos a seguir dando espacio a sus actuaciones ridículas? No, señoras y señores. Lo mejor que podemos hacer es mirarlo desde lejos, como quien observa un experimento fallido en un laboratorio abandonado.

Que siga haciendo discursos interminables ante un público de ‘primera línea’ obligado a aplaudir. Que siga visitando obras que nunca comenzaron y anunciando programas que nadie entiende. Mientras tanto, nosotros —la gente común— seguimos sobreviviendo a pesar del Gobierno, no gracias a él.

Lo triste no es que gobierne mal. Eso, hasta cierto punto, podría perdonarse. Lo triste es que gobierne con la misma ética de un vendedor ambulante que promete relojes suizos y entrega imitaciones chinas.

Y encima, con la sonrisa de quien cree que nos está tomando el pelo a todos, y que somos tan ingenuos como para creerle una vez más.

Así que aquí va mi consejo semanal de autoayuda política: ignoren al charlatán. No den clic, no comenten, no compartan. Dejen que sus palabras caigan en el vacío informativo. Si no tiene sustancia, ¿por qué darle protagonismo?

Mientras dure este periodo gubernamental —y sí, desgraciadamente aún queda camino por recorrer—, limitemos nuestra expectativa a una sola: que termine pronto y que no vuelva a repetirse. Porque si hay algo peor que un presidente incompetente, es uno que cree que puede gobernar solo con frases de redes sociales y apretones de manos falsos.

Si hay algo que nos ha enseñado la historia política reciente es que no siempre los gobiernos llegan por vocación, sino por accidente. Y cuando digo ‘accidente’, no me refiero a un tropiezo menor o una caída elegante: hablo de una colisión frontal entre la ambición desmedida y la absoluta carencia de competencia para ejercer el poder.

En este caso, estamos ante lo que podría calificarse como un interdicto en funciones ejecutivas, un ser humano legalmente electo, pero moral y funcionalmente inhabilitado para gobernar.

Alguien que parece haber sido designado no por mérito, ni siquiera por suerte, sino por sorteo cósmico.

Como si el destino hubiese decidido poner a prueba nuestra paciencia colectiva, nuestro nivel de tolerancia al absurdo y nuestra capacidad de resistencia ante la inercia funcional y gravitacional del Estado fallido.

No se trata de un hombre que gobierne mal. No. Se trata de alguien que no gobierna. Ni bien, ni regular, ni mal. Simplemente está ahí, como un mueble decorativo en medio de una crisis estructural. ¿Qué ha hecho en estos años? Bueno, eso mismo: estar.

Asistir a actos protocolarios con esa mirada perdida de quien no entiende qué hace allí. Firmar decretos románticos. Nombrar ministros que nadie recuerda. Viajar al extranjero mientras el país se hunde en el olvido de sus prioridades. Pero hoy no vengo a indignarme.

Hoy vengo a proponerles una solución sencilla, económica y profundamente revolucionaria: ignoremos al interdicto. Que hable solo, que se escuche solo, que se aplauda solo. Si no hay audiencia, ¿qué queda del show?

Es inevitable preguntarse cómo alguien con menos visión estratégica que un pescado tropical terminó sentado en la silla más impor-

tante del país. La respuesta, tristemente, no es tan misteriosa. El populismo barato, las promesas vacías y ese peculiar arte de hablar mucho sin decir nada convierten a ciertos personajes en candidatos ideales para quienes buscan una ilusión antes que una solución.

Y así, a pesar de sus cantinflecos discursivos, logró convencer a muchos de que era diferente. De que iba a romper con todo. Pero lo único que rompió fue la posibilidad de tener un Gobierno mínimamente eficaz.

Cómo ignorar al interdicto y por qué debería importarnos, ignorarlo no es fácil. Está en todos lados, como esos anuncios publicitarios que insisten en aparecer, aunque ya compraste el producto.

Pero debemos aprender a desactivar su presencia, a no darle espacio en nuestra atención. ¿Cómo? Cuando dé un discurso, apague el televisor. Cuando salga en portada, cambie de página. Cuando publique en redes, bloquee.

Que sus palabras reboten contra el muro del silencio ciudadano. Si no le damos audiencia, pierde sentido su performance. Si no reaccionamos, se agota su combustible mediático.

Y si no hay eco, se enmudecen sus bodegas y su voz se perderá en el vacío, donde debería estar

desde el primer día. Ignorar al interdicto no es rendirse. Es una forma de resistencia inteligente.

Es entender que no todas las batallas merecen ser peleadas, y que algunas son simplemente imposibles de ganar mientras el sistema sigue atrapado en la telaraña de la ineficiencia y la corrupción blanda. No demos cambiarlo.

No ahora. Pero sí podemos dejar de alimentar su ego, su necesidad constante de protagonismo, su sed de titulares que nunca deberían existir. Hagamos del silencio un acto político. Del desinterés, una herramienta de protesta. De la indiferencia, una forma de justicia simbólica.

Amigos lectores, no les pido que acepten la situación con pasividad. Les pido que aprendan a mirar hacia otro lado. Que sigamos trabajando, estudiando, cuidándonos, ayudándonos. Que construyamos futuro mientras él construye excusas.

Que sigamos siendo nación a pesar de su Gobierno, y no gracias a él. Porque algún día esto terminará. Algún día vendrá otro, quizás

mejor, quizás peor, pero al menos distinto.

Entretanto, ignoremos al interdicto. Que se quede solo, rodeado de su retórica hueca y su legado invisible.

Que suene la campana final de esta obra de teatro política. Y que sepamos, con orgullo, que fuimos nosotros mismos los que dejamos de aplaudir.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias

Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección,  
Diseño y Diagramación  
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza  
gbarranquilla@diariodelnorte.net  
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional  
direccioncomercial@gamezeditores.com  
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira  
gerenciariohacha@diariodelnorte.net  
Celular: 320 542 04 54

Envíe sus columnas y  
opiniones al correo  
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina  
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net  
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:

Sistema  
Cardenal





La implementación del Decreto 0488 de 2025 en La Guajira plantea un escenario particularmente complejo y desafiante.

## Se busca llenar un vacío histórico que ha impedido autodeterminación indígena Retos y desafíos para la implementación de las entidades territoriales en los pueblos indígenas de Colombia

La promulgación del Decreto 0488 del 5 de mayo de 2025 por parte del Gobierno nacional constituye un hito en el reconocimiento normativo de los pueblos indígenas como entidades territoriales con autonomía política, administrativa y fiscal, conforme a los principios establecidos en la Constitución Política de Colombia.

Esta normativa, adoptada con fundamento en el artículo 56 transitorio y en espera de la expedición de una Ley orgánica de ordenamiento territorial indígena conforme al artículo 329, busca llenar un vacío histórico que ha impedido a las comunidades indígenas ejercer a plenitud sus derechos territoriales y su autodeterminación.

La norma representa una apuesta ambiciosa del Estado colombiano por cumplir con su obligación constitucional y convencional de proteger la diversidad étnica y cultural, a través del fortalecimiento del Gobierno propio y del reconocimiento de la cosmovisión, los sistemas jurídicos y los planes de vida de los pueblos originarios.

Sin embargo, el camino hacia su implementación efectiva está lleno de retos estructurales y desafíos institucionales. La historia reciente ha demostrado que el reconocimiento legal, por sí solo, no garantiza la efectividad de los derechos. En muchos territorios indígenas, como los ubicados en el departamento de La Guajira — sujetos de protección reforzada por la Sentencia

T-302 de 2017 de la Corte Constitucional—, la ausencia de condiciones materiales mínimas, las debilidades de la institucionalidad local y los rezagos en infraestructura, salud, agua potable y educación agravan la brecha entre la norma y su cumplimiento. La situación de los niños y niñas del pueblo wayuú, marcada por altos índices de desnutrición, mortalidad evitable y precariedad social, evidencia las tensiones entre la norma jurídica y la realidad territorial.

Uno de los principales retos estructurales que enfrenta la implementación del Decreto 0488 es la ausencia de una Ley orgánica de ordenamiento territorial indígena, contemplada en el artículo 329 de la Constitución. Esta omisión legislativa, que se ha prolongado por más de tres décadas, ha generado una profunda inseguridad jurídica y ha impedido la consolidación de un marco normativo robusto y permanente para los territorios indígenas.



La situación de los niños y niñas wayuú, evidencia las tensiones entre la norma jurídica y la realidad territorial.

El Decreto 0488, si bien avanza en regular aspectos clave del funcionamiento fiscal y administrativo de estas entidades, tiene carácter transitorio, lo cual limita su alcance e impide una planeación de largo plazo. La falta de una Ley orgánica también restringe la capacidad de las autoridades indígenas para ejercer plenamente sus competencias y dificulta el diálogo institucional con otras entidades territoriales.

Otro obstáculo fundamental es la asimetría institucional entre los territorios indígenas y el resto de las entidades territoriales del país. Muchas comunidades indígenas no cuentan con la infraestructura administrativa mínima ni con el personal técnico requerido para asumir funciones de planeación, ejecución presupuestal, rendición de cuentas o gestión interinstitucional.

Las barreras son especialmente evidentes en departamentos como La Guajira, donde las comunidades wayuú históricamente han sido excluidas

de procesos de formación institucional y fortalecimiento de capacidades. Sin la inversión sostenida en educación política, infraestructura organizativa y tecnologías de gestión, los territorios indígenas no podrán cumplir adecuadamente las funciones que el Decreto les asigna.

En tercer lugar, existen vacíos operativos en los mecanismos de coordinación y concurrencia entre los gobiernos indígenas y las demás entidades del Estado. Aunque el Decreto 0488 promueve la colaboración y el respeto mutuo entre niveles territoriales, no establece con precisión las rutas operativas, protocolos técnicos ni las instancias de concertación necesarias para resolver conflictos de competencias o para garantizar la articulación de políticas públicas.

Esto se traduce en una alta probabilidad de duplicidad de funciones, omisiones institucionales y fragmentación de los programas, como ya se ha evidenciado en el marco de la Sentencia T-302 de 2017, donde múltiples instituciones no lograron coordinar una respuesta integral a la crisis humanitaria de la niñez wayuú.

A estos desafíos se suma un conflicto normativo y cultural entre los sistemas jurídicos y administrativos indígenas y el modelo institucional del Estado colombiano. Los pueblos indígenas cuentan con sistemas propios de Gobierno, justicia y ordenamiento territorial, basados en sus usos y costumbres, los cuales no siempre corresponden con los esquemas estata-

les de control fiscal, contratación pública y planeación plurianual. Esta diferencia de paradigmas exige un diálogo intercultural profundo y una flexibilidad institucional por parte del Estado, para evitar que la imposición de marcos administrativos rígidos se convierta en un nuevo mecanismo de exclusión o colonialismo burocrático.

La implementación del Decreto 0488 de 2025 en el departamento de La Guajira plantea un escenario particularmente complejo y desafiante, dadas las condiciones estructurales de exclusión histórica, crisis humanitaria y debilidad institucional que han afectado de manera persistente al pueblo wayuú. Este territorio, declarado por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 como escenario de un Estado de Cosas Inconstitucional (ECI), evidencia con crudeza las consecuencias de la desarticulación entre niveles de Gobierno, la precariedad en la prestación de servicios esenciales como agua potable, salud y alimentación, y la ausencia de garantías mínimas para la niñez indígena.

La puesta en marcha del Decreto en este contexto no puede entenderse como un simple acto administrativo; debe asumirse como un proceso político, cultural y jurídico de alto impacto, que exige sensibilidad, adaptabilidad y compromiso genuino con la transformación estructural del territorio. **Por Veeduría Ciudadana para la Implementación de la Sentencia T 302 de 2017.**



# EL PÁJARO UTTA

Es el primer palabrero. El mediador que a través del **diálogo** soluciona disputas en la comunidad.

# WALE! KERÜ

La araña que se enamora de un Wayuu. Así nace el arte del tejido.



## CONOCER Y ENTENDER AL PUEBLO WAYUU

nos ha permitido invertir en su progreso.

Invertimos más de

**\$86.000**  
millones

en proyectos sociales voluntarios y obligatorios.

Más de

**\$456.000**  
millones

en inversiones ambientales.

Más de

**\$70.000**  
millones

pagados en impuestos y otras contribuciones.

Conoce más en

[www.cerrejon.com/informe-de-sostenibilidad](http://www.cerrejon.com/informe-de-sostenibilidad)



UNA EMPRESA GLENCORE



Se llevará a cabo el 14 de junio de 2025

## Corpoguajira realizará Audiencia Pública sobre el trámite de licencia ambiental del proyecto minero Cañaverales



Durante el evento se presentarán los posibles impactos ambientales generados por el desarrollo del proyecto.

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira, ha convocado la Audiencia Pública Ambiental, conforme al Auto No. 93 del 13 de marzo de 2025, en el marco del proceso de licenciamiento ambiental solicitado por la Best Coal Company S.A.S., para el desarrollo del proyecto minero de Cañaverales, en el municipio de San Juan del Cesar.

Esta audiencia se llevará a cabo el sábado 14 de junio de 2025, a las 8:00 a.m., en el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional (Infotep), ubicado en este municipio.

El objetivo principal de esta Audiencia Pública es dar a conocer la solicitud del trámite de la licencia ambiental para el desarrollo del proyecto minero Cañaverales, que se ubica en jurisdicción de los municipios de San Juan del Cesar y Fonseca, en el departamento de La Guajira.

Durante el evento, se presentarán los posibles impactos ambientales generados por el desarrollo del proyecto, así como las medidas adecuadas para prevenir, mitigar y compensar dichos impactos.

La comunidad, organizaciones sociales y enti-

**DESTACADO** La divulgación de esta audiencia se ha realizado a través de diversos medios de comunicación, incluyendo plataformas digitales como la página web oficial de Corpoguajira.

dades públicas y privadas tienen la oportunidad de aportar sus opiniones, información y documentos relevantes que serán considerados en el proceso de toma de decisiones por parte de Corpoguajira.

Este procedimiento se realiza en cumplimiento con el artículo 72 de la Ley 99 de 1993 y el Decreto 330 de 2007, actualmente compilado en el Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015, que regula los procedimientos ambientales en el país.

La participación en la audiencia está abierta a cualquier interesado; sin

embargo, solo podrán intervenir aquellos que cumplan con criterios específicos.

Entre los que intervienen por derecho propio se encuentran representantes de la autoridad ambiental, del procurador General de la Nación, así como alcaldes y personas municipales.

Además, otros interesados deberán inscribirse previamente en la página web de la Corporación (<http://www.corpoguajira.gov.co>).

La divulgación de esta audiencia se ha realizado a través de diversos medios de comunicación, incluyendo plataformas digitales como la página web oficial de Corpoguajira (<http://www.corpoguajira.gov.co>) y redes sociales.

Corpoguajira invita a la comunidad a participar activamente en este importante espacio de diálogo y discusión, con el fin de garantizar la transparencia y la participación ciudadana en la gestión ambiental de la región. Este es un paso decisivo hacia una minería responsable que considera el bienestar de las comunidades y el ambiente.

En el marco de la estrategia #LaJaguaEnGestión

## Exitosa jornada de limpieza con participación institucional y comunitaria en La Jagua del Pilar

Con el firme propósito de embellecer el municipio y promover el sentido de pertenencia, la Administración municipal de La Jagua del Pilar, liderada por la alcaldesa Ivón Manjarrez Ustariz, desarrolló con éxito la primera jornada de limpieza en el marco de la estrategia #LaJaguaEnGestión.

La actividad se llevó a cabo en las instalaciones de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Anaurio Manjarrez, con la participación activa de funcionarios de la Administración, secretarios de despacho, directivos, estudiantes y miembros voluntarios de la comunidad.

Durante la jornada se realizaron labores de recolección de residuos, adecuación de espacios y embellecimiento general del entorno, en un ejercicio que no solo busca mejorar el aspecto físico del municipio, sino también consolidar una cultura ciudadana basada en el respeto por los espacios públicos y la responsabili-

dad ambiental.

La alcaldesa Ivón Manjarrez destacó el valor del trabajo conjunto entre instituciones y comunidad, y reafirmó el compromiso de su Gobierno con la transformación positiva del municipio.

“Estas acciones nos permiten construir una Jagua del Pilar más limpia, ordenada y participativa.



La Administración local busca fortalecer lazos comunitarios y sembrar conciencia.

**DESTACADO** Durante la jornada se realizaron labores de recolección de residuos, adecuación de espacios y embellecimiento del entorno, en un ejercicio para consolidar una cultura ciudadana.

Cuando todos aportamos, ganamos como comunidad”, expresó la mandataria.

La jornada fue liderada en articulación con la Oficina de Gestión Social y la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Anaurio Manjarrez, y se proyecta como la primera de varias intervenciones que se realizarán en distintos puntos del municipio.

Con este tipo de iniciativas, la Administración local busca fortalecer los lazos comunitarios y sembrar conciencia sobre la importancia de cuidar cada rincón del municipio, como base para un futuro más sostenible y próspero.

Como pilar fundamental del desarrollo sostenible

## ANT reafirma compromiso con comunidades étnicas y les rinde homenaje en La Guajira

Como parte de su compromiso con las comunidades étnicas, la Agencia Nacional de Tierras — ANT— participó en las actividades organizadas por la Alcaldía de Riohacha, bajo el lema 'Herencia, saberes y resistencia', dejando claro su compromiso con el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos territoriales de las comunidades afrodescendientes asentadas en La Guajira y demás departamentos del país.

La presencia de la Agencia se materializó en espacios de diálogo y articulación interinstitucional, especialmente en una feria de servicios, en la que socializó los avances en procesos de forma-

lización y titulación colectiva en territorios étnicos, así como lo concerniente a los mecanismos de participación comunitaria en la construcción de políticas públicas sobre acceso a la tierra.

"Reconocemos el papel fundamental en la defensa de los territorios de las comunidades afrodescendientes, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo rural con enfoque étnico", afirmó el enlace de Mujer Rural y Diálogo Social de la ANT en La Guajira, Estefany Moscote Morales.

Su participación estuvo enmarcada en la agenda liderada por la Dirección de Asuntos Afrodescendientes del Distrito de Riohacha —como parte de

las conmemoraciones del Día de la Afrocolombianidad—, la cual contó con el respaldo de la Universidad de La Guajira, el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), la Caja de Compensación Familiar de La Guajira (Comfaguajira), la Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y contra la Guerra (Redepaz) y la Agencia de Desarrollo Rural (ADR).

Los actos incluyeron presentaciones culturales, talleres con jóvenes, un conversatorio académico, un encuentro de mujeres afrodescendientes y un evento de cierre con muestras gastronómicas y artísticas que exaltaron la diversidad y el legado de los pueblos afro.



La presencia de la Agencia se materializó en espacios de diálogo y articulación interinstitucional.

Del programa de Ingeniería Industrial

## Uniguajira realizará encuentro académico para destacar la gerencia de proyectos con enfoque territorial



El evento se desarrollará el próximo 14 de junio de 2025 a partir de las 8:00 a.m. en el salón 6112.

El programa de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Guajira, los invita al 'I Encuentro académico del programa de Ingeniería Industrial: 'Gerenciando proyectos de ingeniería con impacto para desarrollo local', dirigido a la comunidad beneficiada por los proyectos presentados, estudiantes del diplomado con opción a grado y docentes del diplomado de Gerencia de Proyectos de Ingeniería.

En este encuentro se socializarán los diferentes proyectos con impacto

**DESTACADO**

En el encuentro se socializarán los diferentes proyectos con impacto para el desarrollo local, los cuales están orientados en el uso de software de gestión de proyectos.

para el desarrollo local, los cuales están orientados en el uso de software de gestión de proyectos como Trello y MS project, combinado con metodologías ágiles como Scrum y Kanban, el cual permite optimizar la entrega de valor en entornos cambiantes, especialmente en proyectos de desarrollo local donde la flexibilidad, la colaboración y el enfoque incremental como elementos claves.

El evento se desarrollará el próximo 14 de junio de 2025 a partir de las 8:00 a.m. en el salón 6112.

## Presentan la estrategia 'Presencia' para fortalecer los vínculos familiares y comunitarios en La Guajira

Bienestar Familiar continúa acercando 'Presencia' a la comunidad, una estrategia orientada a promover la convivencia y fortalecer los vínculos familiares y comunitarios en el departamento de La Guajira. Esta iniciativa facilita la gestión de recursos, capacidades relacionales y acciones de cuidado mutuo y protección en municipios como Riohacha, Maicao, Fonseca, Uribia, Manaure y Nazaret.

En el marco de la III Feria Internacional de Oportunidades y Servicios para el Desarrollo Productivo y la Intervención Social, liderada por el programa

de Trabajo Social de la Universidad de La Guajira, con el apoyo de entidades del sector productivo, educativo y laboral, Bienestar Familiar presentó este programa a la comunidad. El evento, realizado en el parque Las Tunas de Riohacha, fue el escenario ideal para dar a conocer que 'Presencia' está disponible para ofrecer acompañamiento psicosocial con enfoque diferencial y de derechos a familias y comunidades que enfrentan crisis o dificultades que afectan su bienestar y convivencia.

Durante la feria, adolescentes de instituciones educativas, padres de fa-



Se ofrece acompañamiento a familias que enfrentan crisis o dificultades que afectan su bienestar y convivencia.

milia y miembros de la comunidad conocieron de primera mano que, ante situaciones como conflictos familiares, rupturas, pérdidas, fallecimientos o dificultades en el ejercicio de la parentalidad, pueden contar con el respaldo del Bienestar Familiar.

Finalmente, se hizo un llamado a la ciudadanía para que, en caso de necesitarlo, pueda acceder a este servicio a través de las oficinas de Atención al Ciudadano de la Regional La Guajira, ubicadas en la Calle 15 con Carrera 15, esquina (Riohacha), en los centros zonales de los municipios o mediante las líneas de atención 141 y 01 8000 91 80 80, así como a través del correo electrónico [atencionalciudadano@icbf.gov.co](mailto:atencionalciudadano@icbf.gov.co).

Para avanzar en la articulación

## El Cesar, La Guajira y la JEP definirán proyectos restaurativos por 'falsos positivos'

En una reunión realizada en la capital del Cesar, las autoridades de este departamento, la JEP y La Guajira, avanzaron en la articulación que permita materializar proyectos restaurativos por 'falsos positivos' en esta zona del país.

Este esfuerzo contribuirá a que las sanciones propias que se impongan a los máximos responsables, quienes han aportado verdad y han reconocido su responsabilidad por asesinatos y desapariciones forzadas presentados ilegítimamente como bajas en combate en la costa Caribe, sean efectivas, viables y sostenibles.

En este espacio de tra-

bajo, orientado a coordinar acciones que contribuyan a restaurar los daños causados a las víctimas, las comunidades y los territorios, participaron el presidente de la JEP, magistrado Alejandro Ramelli; el secretario ejecutivo, Harvey Suárez; la magistrada Ana Manuela Ochoa; y el subdirector del Sistema de Justicia Restaurativa, Julián Guerrero.

Las autoridades territoriales presentes coincidieron en expresar su compromiso de respaldar estas iniciativas, que servirán como marco de referencia para las sanciones propias que se impondrán a los máximos responsables. No obstante, fueron



El trabajo está orientado a coordinar acciones que contribuyan a restaurar los daños causados a las víctimas.

enfáticos en señalar que su materialización depende de la concurrencia del Gobierno nacional, responsable de garantizar el financiamiento según el

Acuerdo Final de Paz y el Plan Nacional de Desarrollo. Las acciones restaurativas que se desplegarán en Cesar y La Guajira permitirán el cumplimiento de

las sanciones propias que imponga la Sección de Reconocimiento de Verdad a 12 exintegrantes del Batallón de Artillería No. 2 'La Popa', en el Subcaso costa Caribe del Caso 03.

Se trata de comparecientes de la Fuerza Pública que aportaron verdad tras ser hallados máximos responsables por su participación determinante en el asesinato de 135 personas en estos dos departamentos, incluidos integrantes de los pueblos wiwa y kankuamo. Cuando los máximos responsables aportan verdad y reconocen su responsabilidad ante la JEP, sus procesos son remitidos al Tribunal para la Paz.

En la I.E. Técnica Agropecuaria de Conejo

## Uniguajira sede Fonseca realizó el encuentro 'Voces de Esperanza: juventud y territorio en diálogo'

Con éxito se llevó a cabo el encuentro 'Voces de Esperanza: juventud y territorio en diálogo', en la Institución Educativa Técnica

Agropecuaria de Conejo.

El espacio reunió a estudiantes de grado décimo y jóvenes líderes comunitarios, con la participación

de Juan Carlos López, firmante del Acuerdo de Paz en el Etrc de Ponedores, para fortalecer el papel de la juventud en la construc-

ción de paz territorial.

Durante la jornada se abordaron temas como identidad, participación, cultura de paz y derechos

humanos, reconociendo a las y los jóvenes como actores fundamentales del cambio social.

"Desde la academia, es fundamental promover proyectos de paz en territorios afectados por el conflicto", expresó Katerine Solano Brito, docente de Uniguajira y líder del evento.

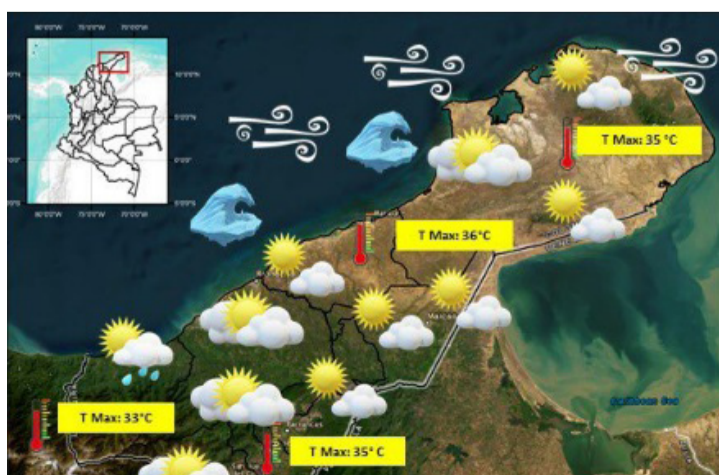


El espacio reunió a estudiantes de grado décimo y jóvenes líderes comunitarios, con la participación de Juan Carlos López, firmante de Paz.



Las temperaturas oscilaron entre los 33 y 37°C

## La Guajira vivió un domingo de contrastes climáticos con calor en la mañana y lluvias en la tarde



En el litoral y áreas marítimas, se registraron vientos persistentes con velocidades entre 25 y 35 km/h.

El Sistema de Alertas Tempranas, SAT de Corpoguajira señaló que durante las horas de la mañana del domingo, predominaron en el departamento de La Guajira las condiciones secas soleadas, acompañadas de temperaturas elevadas.

Sin embargo, en el transcurso de la tarde y hacia la noche, se presentaron algunas lluvias aisladas, especialmente en el municipio de Dibulla.

Estas precipitaciones estuvieron acompañadas

de tormentas eléctricas y ráfagas de viento fuertes.

Las temperaturas máximas oscilaron entre los 33 y 37°C, con una sensación térmica aún más elevada debido a la humedad.

En el litoral y áreas marítimas adyacentes, se registraron vientos persistentes del este-noreste con velocidades entre 25 y 35 km/h, y ráfagas ocasionales que superaron esos valores.

El estado del mar fue de moderado a agitado, con oleaje alcanzando alturas

de hasta 2.0 metros.

### Recomendaciones generales

Las recomendaciones de los expertos del SAT de Corpoguajira es hidratarse constantemente y evitar la exposición directa al sol entre las 11:00 a.m. y 4:00 p.m. Asegurar los objetos livianos que puedan ser desplazados por el viento.

Consultar el estado del mar antes de realizar actividades náuticas o disfrutar de playas.

Si está en zonas rurales o montañosas, permanecer atento a lluvias repentinas y posibles crecientes.

Informarse solo a través de fuentes oficiales y seguir las indicaciones de las autoridades locales.



La Administración municipal de San Juan señaló que brindará todo el apoyo logístico para que este proyecto llegue a feliz término.



Son 2.2 kilómetros de pavimento rígido

## Colocan primera piedra de proyecto vial en resguardo indígena en San Juan del Cesar

La Alcaldía municipal de San Juan del Cesar, La Guajira, acompañó al pueblo wiwa a la materialización de proyectos clave para su desarrollo.

La Administración municipal estuvo con el pueblo wiwa en la instalación de la primera piedra para la construcción de la vía que comunica al Hatico

de Los Indios con la Loma del Potrero, resguardo indígena de San Juan del Cesar.

Son 2.2 kilómetros de pavimento rígido que la

organización wiwa Yugumaiun Bunkuanarrúa Tayrona - Owyt, construirá para comunicar a este sector del resguardo, con el casco urbano del muni-

cipio.

La Administración municipal señaló que brindará todo el apoyo logístico para que este proyecto llegue a feliz término.

## Se aportó visión de productores Asbama estuvo presente en el Mancozeb Summit 2025 realizado en el Reino Unido

Como parte de su compromiso con la defensa técnica y científica del sector bananero, la Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira - Asbama, en cabeza de su presidente ejecutivo, José Francisco Zúñiga Cotes, participó con éxito en el Mancozeb Summit 2025, un encuentro internacional de alto nivel que se llevó a cabo del 3 al 4 de junio en Harpenden, Inglaterra.

En representación del sector bananero colombiano, Asbama aportó la visión de los países productores, destacando la urgencia de decisiones regulatorias basadas en evidencia científica, sostenibilidad y un enfoque equilibrado entre salud, medio ambiente y productividad.

Organizado por UPL en alianza con el Center of Excellence for Regulatory Science in Agriculture de NC State University, este evento reunió a expertos, reguladores y representantes de diversos países que debatieron el papel del Mancozeb en la protección fitosanitaria de cultivos estratégicos como el banano, la papa

y la soya.

“Asbama fue invitada como gremio líder del sector bananero colombiano y referente internacional en la producción responsable de banano, una industria clave para la economía del país y de gran relevancia para la seguridad alimentaria global”, afirmó José Francisco Zúñiga, presidente ejecutivo de Asbama.

La participación en este tipo de espacios refuerza el papel de Asbama como un actor clave en la conversación global sobre el futuro del banano, el uso responsable de insumos agrícolas y la defensa de prácticas sostenibles.



El encuentro internacional se realizó en Inglaterra.






**La IPS-I Outajapala tiene el honor de invitarlos a la Rendición de Cuentas 2024, un espacio de diálogo y transparencia donde compartiremos el trabajo realizado en salud propia e intercultural, fortaleciendo la confianza, la participación comunitaria y el compromiso intercultural.**

**Auditorio de la Institución Ednoeducativa Resguardo Las Delicias**  
Km 3 - Vía Santa Marta

**09:00 a.m**

**@Ipsioutajapala**

**Transmisión en vivo**



**Viernes 20 de Junio del 2025**

Son tres noches llenas de música, cultura y tradición

## ¡Ya están a la venta las boletas del Festival Francisco 'El Hombre' 2025!



Artistas nacionales e internacionales se darán cita el 27 de junio para encender la fiesta más esperada del año.

La emoción por el Festival Francisco El Hombre sigue creciendo, y ya están disponibles las boletas para disfrutar de los conciertos que se realizarán en el Estadio Federico Serrano Soto de Riohacha, del 27 al 29 de junio, en el marco de los 60 años del departamento de La Guajira.

Durante tres noches llenas de música, cultura y tradición, grandes artistas nacionales e internacionales se darán cita para encender la fiesta más esperada del año. La programación musical incluye:  
Viernes 27 de junio:  
Felipe Peláez  
'Churo' Díaz

Elder Dayán  
Haffit David  
Sábado 28 de junio:  
Silvestre Dangond  
Grupo Niche  
'Beto' Zabaleta  
Luciana Curbelo (actual ganadora del Festival juvenil)  
Domingo 29 de junio:  
Carlos Vives  
Peter Manjarrés

Óscar Gamarra  
Óscar Díaz (actual ganador del Festival)  
Las boletas ya se encuentran a la venta a través de la página oficial del evento: [www.festivalfranciscoelhombre.com](http://www.festivalfranciscoelhombre.com). Se invita a todos los amantes de la buena música a adquirirlas con anticipación y asegurar su lu-

gar en esta gran celebración. Además, el Festival anuncia con orgullo que ya han sido seleccionadas las diez agrupaciones que concursarán por el codiciado título de ganador del Festival Francisco El Hombre 2025. Estas agrupaciones representan el talento emergente y consolidado de diversas regiones del país: Bogotá: Donny Yepes y David Carreño.

Barranquilla: Robin Coronado y David Palmera; Iván Alejandro y Alejandro Páez; y Cristian Pérez 'La Voz' y Yayo Mejía.

Cúcuta: Ángel Claro y Jorge Caselles.

Valledupar: Santos Rafael, el Joven Juglar; Yesi Elis y Camilo Arévalo.

Riohacha: Junior Contreras y Daniel H.

Categoría femenina: Kaju y David.

Semilleros: Anthony Portillo y Miguel Mateo.

El Festival Francisco El Hombre 2025 promete ser una experiencia inolvidable que enaltece nuestra tradición con nuevos aires. ¡La fiesta es de todos! ¡Te esperamos, primo!

## Basada en la obra de José Eustasio Rivera

### Telecaribe emitió un capítulo especial de La Vorágine

Colombia emitió un clásico de la literatura: La Vorágine, en un espacio televisado ayer domingo 8 de junio, a las 2:00 p.m. por Telecaribe. El público tuvo de esta manera un primer acercamiento a la serie a través de un capítulo especial de esta producción basada en la obra de José Eustasio Rivera.

Este episodio sirvió como antesala al estreno de la serie, programado

para el próximo 7 de julio, y ofreció a los televidentes un vistazo a esta ambiciosa adaptación audiovisual que retoma uno de los textos más icónicos de la literatura colombiana.

Además, en el especial del domingo también se hizo el estreno del videoclip de 'Como este bolero', canción interpretada por Llana y el maestro 'Cholo' Valde-

**DESTACADO**  
La serie está compuesta por ocho capítulos, y será transmitida por Telecaribe y el resto de los canales regionales en toda Colombia.

rama, pieza central de la banda sonora oficial de la serie.

La serie La Vorágine, compuesta por ocho capítulos, será transmitida por Telecaribe y el resto de los canales regionales, para que todos los colombianos tengan acceso a la historia.

No te pierdas esta serie especial y acompáñanos en el viaje a lo profundo de la selva colombiana.



Está basada en la obra de José Eustasio Rivera.

## Estudiante del colegio Sagrado Corazón de Jesús, entre las 10 mejores ponentes del modelo Congreso de la República

El colegio de bachillerato, Sagrado Corazón de Jesús, participó con los docentes Santiago Mendoza y Fadeleynis Cantillo, y las estudiantes María Alejandra Osorio de 9 grado y Alenis Arias Amaya, de 10, en el modelo Congreso de la República Estudiantil - Colombia, que se realizó en la ciudad de Bogotá.

La estudiante Alenis Arias Amaya, quedó entre las diez mejores ponentes del país que participaron en el modelo Congreso Estudiantil.

En el desarrollo del evento los temas tratados fueron Procedimiento Legislativo, Liderazgo y Participación Política, Democracia y Oratoria y Debate.

Cabe destacar que el colegio Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de Riohacha, fue el único que participó por el de-

partamento de La Guajira en el citado evento que organiza anualmente el Congreso de la República.

Por segundo año consecutivo la institución asiste al Modelo Congreso de la República que busca involucrar a los y las jóvenes

en los valores de la democracia y la participación política a partir de la creación de un espacio adecuado para el aprendizaje experiencial sobre el funcionamiento del Congreso y el proceso legislativo colombiano.



La estudiante Alenis Arias Amaya, quedó entre las diez mejores ponentes del país.

Distintas orillas políticas han manifestado su solidaridad

## Fuerte rechazo por atentado en contra del senador Miguel Uribe

El senador por el Centro Democrático, Miguel Uribe Turbay, fue víctima de un atentado este sábado 7 de junio en la localidad de Fontibón, en Bogotá. Información preliminar indica que el congresista habría recibido varios disparos por la espalda durante un evento de campaña.

Ante este lamentable hecho, senadores de distintas orillas políticas han manifestado su solidaridad por la pronta mejoría del congresista al tiempo que envían mensaje de fuerza a sus familiares y amigos.

A través de su cuenta oficial de X, el presidente del Senado, Efraín Cepeda, se refirió al accionar del presidente de la República y cómo esto ha incidido en distintas situaciones del país.

"El atentado criminal contra el senador Miguel Uribe constituye un acto de suma gravedad. El presidente Petro ha conducido al país a un abismo que jamás imaginamos que volveríamos a enfren-



Senadores de distintas orillas políticas han manifestado su solidaridad por la pronta mejoría del congresista.

tar. Su manera de dividir y señalar ha sido interpretada por los grupos criminales como una señal que incentiva la violencia. La seguridad se ha desvanecido, y todos estamos expuestos a la amenaza de organizaciones delictivas que permanecen impunes, bajo un manejo intolerable de benevolencia. O nos unimos, o el país seguirá siendo gobernado por la criminalidad. Nuestras oraciones acompañan al senador Uribe Turbay y a su familia en

este momento tan difícil", expresó con vehemencia el presidente de la rama legislativa.

Desde la mesa directiva también elevaron su voz de protesta. Lorena Ríos, de Colombia Justa y Libres, y primera vicepresidenta del Senado indicó: "Rechazo total al atentado contra mi colega @MiguelUribeT. Este hecho no solo pone en riesgo su vida, sino que evidencia una peligrosa quiebra institucional. En Colombia debemos tener garantías

para pensar diferente, ejercer libremente la labor legislativa y defender la independencia de poderes en el marco de una democracia tranquila y respetuosa. Pido a todas las comunidades de fe unirnos en oración por él y su familia".

A su paso, la senadora Paola Holguín, segunda vicepresidenta del Senado y quien además es compañera de bancada del senador Uribe, señaló: "Les suplico de corazón que oremos a Dios por la salud de Miguel". Las voces de rechazo llegaron al ala izquierda. De manera categórica, líderes políticos como la senadora María José Pizarro, por el Pacto Histórico, le exigió al Gobierno acciones contundentes y protección inmediata para las candidaturas de la oposición política.

"Propongo a todos los partidos políticos de Colombia una reunión de urgencia para que en conjunto rechacemos la violencia en la política y acordemos medidas para

defender la democracia. Soy hija de un candidato presidencial asesinado en 1990 y esta historia no se puede repetir", añadió.

Miguel Uribe Turbay había anunciado su candidatura a la Presidencia de la República el pasado 20 de octubre de 2024. Sus banderas se centran en temas de seguridad y libre empresa.

A través de las redes el senador por el Partido Liberal, Jaime Durán, señaló: "Rechazo y condeno el atentado del que fue víctima en la tarde de hoy (sábado) el senador Miguel Uribe, ruego a Dios por su vida y pronta recuperación. Saludo de solidaridad a su familia. Estos actos de violencia son inaceptables".

Otras voces como la del senador Guido Echeverri, por el Partido En Marcha, también se pronunciaron en redes sociales. A través de un trino, el exgobernador del departamento de Caldas indicó que, desde ya, las próximas elecciones presidenciales se tornan peligrosas. "Repudiable el atentado contra Miguel Uribe. Muy mal pinta el próximo escenario electoral".

Las autoridades deben identificar YA el origen de este hecho execrable. Rogamos por la salud del precandidato", puntualizó.

## Mindefensa ofrece \$ 3.000 millones de recompensa por información sobre los autores del atentado

El Ministerio de Defensa anunció una recompensa de \$3.000 millones por información que permita identificar y capturar a los responsables del atentado contra el senador Miguel Uribe Turbay. Los hechos ocurrieron esta tarde en el barrio Modelia, al occidente de Bogotá, mientras el congresista participaba en una reunión política.

A través de su cuenta en la red social X, el ministro Pedro Arnulfo Sánchez expresó: "Condeno con total contundencia este vil

ataque ocurrido en Bogotá. Atentar contra la vida de un dirigente político es atentar contra el país y su democracia. Ofrecemos hasta \$3.000 millones de recompensa a quien entregue información que permita identificar y capturar a los responsables".

Además, el jefe de la cartera de Defensa aseguró: "He ordenado a las Fuerzas Militares, a la Policía Nacional y a los organismos de inteligencia desplegar todas sus capacidades para esclarecer con urgencia los hechos.

En los próximos minutos realizaremos una reunión extraordinaria con la cú-

pula militar y policial para trazar la estrategia frente a esta situación. Mi soli-

daridad con el senador Miguel Uribe y su familia. Nos duele este atentado. Nos moviliza a redoblar esfuerzos por proteger la vida, garantizar la participación política libre y hacer justicia".

## Estos actos van contra los esfuerzos de paz Procuraduría repudia atentado contra Miguel Uribe y pide celeridad en la investigación

La Procuraduría General de la Nación repudia el atentado contra el precandidato presidencial del Centro Democrático, Miguel Uribe Turbay, ocurrido hacia las 5:30 pm de la tarde del sábado 7 de junio en el barrio Modelia, al occidente de Bogotá.

El procurador General de la Nación, Gregorio Eljach, aseguró que este tipo de actos violentos agravan la situación de polarización que vive el país y va en contra de los ingentes esfuerzos de paz que viene haciendo el Estado y sus instituciones.

El jefe del Ministerio Público pidió a las autoridades agilizar las investigaciones para capturar y judicializar a los responsables, además de extremar las medidas de seguridad de todos los precandidatos presidenciales.



Gregorio Eljach, aseguró que este tipo de actos violentos agravan la situación de polarización.



MinDefensa ordenó desplegar todas las capacidades del Estado para esclarecer con urgencia los hechos.



Numerosos videos mostraron los estragos causados

# Fuerte sismo de 6,5 en el centro del país deja viviendas destruidas y varios heridos

Colombia vivió momentos de angustia la mañana del domingo 8 de junio tras registrarse un potente sismo de magnitud 6.5, cuyo epicentro fue localizado en el municipio de Paratebueno, en el departamento de Cundinamarca.

El movimiento telúrico, reportado a las 8:08 a.m. por el Servicio Geológico Colombiano (SGC), se sintió con intensidad en Bogotá y en gran parte del centro del país.

El temblor, que tuvo una duración prolongada, provocó escenas de pánico entre la población. Muchos ciudadanos evacuaron de inmediato edificios



En redes sociales circularon videos que mostraban los estragos causados por el fenómeno natural.

residenciales y oficinas, mientras otros buscaron resguardo en espacios abiertos. En redes sociales circularon numerosos videos que mostraban los

estragos causados por el fenómeno natural: viviendas completamente colapsadas, grietas en muros, objetos caídos dentro de los hogares y fragmen-

tación de algunas vías.

El municipio de Paratebueno fue el más afectado, según los primeros reportes. Allí se documentaron los daños materiales más graves y se confirmó que al menos cuatro personas resultaron lesionadas. Las autoridades locales, junto a organismos de socorro, adelantan labores de atención a las víctimas y evaluación de los daños estructurales.

Durante el resto de la mañana, el Servicio Geológico Colombiano registró varias réplicas en la misma zona. La primera ocurrió a las 8:20 a.m. con una magnitud de 4.0, seguida por otra a las 8:40

a.m. de 4.6 y una tercera de 3.8 más tarde. Estas réplicas mantuvieron en alerta a la población, especialmente en Cundinamarca y departamentos vecinos.

Las autoridades recomendaron a la ciudadanía no regresar a edificaciones que presenten daños visibles hasta que sean revisadas por expertos, así como mantenerse informados a través de canales oficiales. Mientras tanto, los organismos de gestión del riesgo y de atención de desastres continúan monitoreando la situación y coordinando la asistencia humanitaria para las familias afectadas.

Fue convocada por el Ministerio del Interior

## Comisión de Garantías Electorales se reunirá este lunes para garantizar seguridad de los precandidatos presidenciales

El Ministerio del Interior convocó para hoy lunes una reunión extraordinaria de la Comisión Nacional para la Coordinación y

Seguimiento de Procesos Electorales, organismo que preside el jefe de esa cartera, Armando Benedetti.

El objetivo es garantizar la seguridad de todos los precandidatos a la Presidencia de la República que participarán en los comicios de 2026, para analizar sus medidas de seguridad.

La Comisión “es la instancia en la que trabajaremos conjuntamente para garantizar la seguridad y protección de las y los candidatos en todo el país para que sean ellos quienes puedan realizar sus actividades de cam-



Armando Benedetti, ministro del Interior.

paña en todo el territorio nacional”, dijo el jefe de la cartera política.

La Comisión Nacional para la Coordinación y Seguimiento de Procesos Electorales está integrada por los ministerios de Defensa, Relaciones Exteriores, Hacienda y Tecnologías de la Información; la Secretaría de Transparencia de la Presidencia; las Fuerzas Militares y de Policía; la Unidad Nacional de Protección; la Unidad de Información y Análisis Financiero; la Dian y la Autoridad Nacional de Televisión.

También la integran la Fiscalía General, la Procu-

raduría, la Contraloría; el Consejo Superior de la Judicatura; la Defensoría del Pueblo; el Consejo Nacional Electoral; la Registraduría, y representantes de los partidos y movimientos políticos.

Según el artículo 2821 del 3 de diciembre de 2013, dicha comisión asegura y garantiza el normal desarrollo de los procesos electorales, el cumplimiento de las garantías electorales y la salvaguarda de los derechos y deberes de los partidos y movimientos políticos antes de las elecciones.

“Buscaremos que los candidatos tengan las garantías necesarias de protección y seguridad en la campaña para que puedan realizar sus actividades en todo el país”, dijo el ministro Benedetti.

### EDICTOS

#### AVISO POR PERDIDA DE CDT

Yo, CARLOS ANDRÉS CUELLO PLATA, identificado con C.C. 1.122.399.175 notifico al público en general y o interesados, que en la ciudad de San Juan del Cesar – La Guajira y mediante los trámites previstos en el artículo 398 del código General del Proceso solicito la cancelación y reposición del siguiente título valor expedido por el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, el cual se encuentra en estado ACTIVO (extra-activo, destrucción total o parcial). El título valor cuenta con las siguientes características:

Beneficiario (s) LEOCADIO ANTONIO CUELLO CUELLO  
Documento Identificad C.C. 5.164.247  
Dirección Oficina Sede expedición del CDT San Juan del Cesar  
Número del CDT 3640CDT T1011052  
Plazo 4 MESES  
Fecha de vencimiento 04/07/2025

En consecuencia, se le solicita al Banco Agrario de Colombia S.A, la cancelación y reposición del título citado y también al público en general abstenerse de efectuar cualquier operación comercial con el título valor objeto del presente aviso.  
El Banco Agrario de Colombia recibirá notificaciones en la Calle 5 No 5 – 121

#### EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE FONSECA

##### HACE SABER:

Que el señor MILTON MARTINEZ VALDEBLANQUEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 5.159.869 expedida en Fonseca, La Guajira, quien actúa en nombre propio, ha solicitado a este despacho, la compraventa de un lote de terreno ubicado en la CALLE 13 No. 14-98 BARRIO CARAQUITA, dentro del perímetro urbano del Municipio de Fonseca y de su actual nomenclatura. El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: Con una extensión de quince metros noventa centímetros (15.90 mts), colinda con predios de JUAN CARRILLO SUR: Con una extensión de quince metros con noventa centímetros (15.90 mts), calle 13 en medio, colinda con predios de HERNANDO FRIAS GAMEZ

ESTE: Con una extensión de veinte metros (20.00 mts), colinda con predios de ESTHER SOCORRO ZARATE

OESTE: Con una extensión de veinte metros (20.00 mts), colinda con predios de CONSUELO JUDITH ZARATE

EXTENSION TOTAL: TRESCIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS (318.00M2).

Para efectos del artículo 2.1.2.2.2.8 del decreto nacional 523 de 2021, en concordancia con el Artículo 37 de la ley 1437 de 2011, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca-La Guajira, por el término de diez (10) días hábiles, con el objeto de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un(1) medio de comunicación masiva nacional o local.

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error del presente documento a la secretaría de Gobierno.

El presente edicto se publica a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025), a las 8:00 am. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

MARIA JOSE BRITO MENDOZA

Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos

## Menor señalado en atentado contra Miguel Uribe no podría recibir pena mayor a los ocho años

El atentado sicarial contra el senador y precandidato presidencial Miguel Uribe Turbay, ocurrido en el barrio Modelia de Bogotá mientras ofrecía un discurso político, ha puesto sobre la mesa las limitaciones del sistema judicial colombiano para menores de edad involucrados en crímenes graves. El presunto autor del ataque, un adolescente de apenas 14 años, fue detenido poco después del hecho y se encuentra actualmente bajo custodia, a la espera de una intervención quirúrgica en un hospital del occidente de la capital.

Aunque el impacto social del ataque ha sido enorme y ha generado

manifestaciones masivas de rechazo a la violencia política, desde el punto de vista jurídico el caso se rige por el Código de Infancia y Adolescencia. Este establece que, pese a la gravedad del delito, un menor de entre 14 y 18 años no puede recibir una condena superior a ocho años, y su pena se cumpliría en un centro especializado para adolescentes.

El abogado penalista Francisco Bernate explicó que el proceso legal se desarrolla bajo un modelo de protección y no de castigo, donde lo más importante es la resocialización. Aclaró que, incluso si el menor es hallado culpable del intento de homicidio agravado,



El joven no enfrentaría penas similares a los adultos.

no enfrentará penas similares a las de un adulto.

No obstante, otros juristas consideran que este tipo de casos debería llevar a una revisión del en-

foque actual. El abogado Iván Cancino fue enfático al afirmar que el joven ‘no fue instrumentalizado’, y que sabía perfectamente lo que hacía, por lo que debería enfrentar la justicia con mayor severidad. En contraste, Santiago Trespacios advirtió que, si bien el menor puede ser sancionado, las investigaciones deben apuntar a los responsables intelectuales del hecho. “El foco no puede quedarse solo en el autor material. Debe esclarecerse quiénes están detrás de criminalidad”, sostuvo.

La directora del Icbf, indicó que el joven habría sido utilizado por redes criminales.

El joven se encuentra en recuperación hospitalaria

## Realizan allanamiento en la casa donde reside el adolescente que atentó contra senador Miguel Uribe



Se informó que se han llevado a cabo dos allanamientos, uno donde la abuela y otro en la casa de su tía.

La situación actual en la capital del país está marcada por una investigación en curso tras el reciente atentado contra Miguel Uribe.

Las autoridades han llevado a cabo dos allanamientos simultáneos, uno en la vivienda de la abuela de un adolescente de 15 años, señalado como el presunto sicario, y otro en la residencia de su tía.

Según trascendió por medios informativos nacionales, el joven perdió a su madre hace algunos

años y su padre está fuera del país, por lo que sus familiares estarían a cargo de él. Actualmente, el adolescente se encuentra en recuperación hospitalaria tras una cirugía debido a una herida de bala en su pierna izquierda, producto de la persecución en el barrio Morelia, donde ocurrió el ataque. Se sabe que su tío lo acompaña en el hospital.

Por otro lado, en un movimiento estratégico, el presidente Gustavo Petro llegó a la Dirección de

la Policía Nacional en el helicóptero presidencial, acompañado de la cúpula militar, y se reunió en una sala estratégica. La reunión del Consejo de Ministros, que originalmente se había programado en la Casa de Nariño, fue trasladada a esta sede policial, donde también participan ministros del gabinete. Estos hechos reflejan la gravedad y la atención que el Gobierno está poniendo en la investigación y en la seguridad del país en este momento.

Desde la calle 72 hasta la Fundación Santa Fe

## Multitudinaria marcha en Bogotá en apoyo a Miguel Uribe Turbay y contra la violencia política

Ayer domingo, miles de personas de distintos sectores políticos se congregaron en Bogotá para alzar su voz contra la violencia y expresar su respaldo al senador y precandidato presidencial Miguel Uribe Turbay, quien permanece en estado crítico tras sufrir un atentado el pasado sábado. La movilización, cargada de simbolismo y unidad, recorrió cerca de 40 cuadras desde la calle 72 hasta la Fundación Santa Fe, donde el político de 39 años sigue bajo pronóstico reservado.

Durante la marcha, la bandera de Colombia ondeó con fuerza entre los manifestantes que gritaban consignas como "¡Mi-

guel, amigo, Colombia está contigo!" y "¡Una Colombia unida jamás será vencida!". La caminata se convirtió en un acto de resistencia pacífica y reafirmación democrática, en medio del dolor que ha generado el ataque contra Uribe Turbay.

Uno de los momentos más emotivos se vivió frente al monumento a Diana Turbay, madre del senador, secuestrada y asesinada en 1991, donde los asistentes entonaron el himno nacional. Más adelante, al pasar frente al Cantón Norte, corearon mensajes de apoyo a las Fuerzas Militares.

Políticos como Ingrid Betancourt también se

unieron a la movilización. Visiblemente conmovida, Betancourt señaló que el país necesita un alto a los discursos de odio y una defensa firme de la democracia frente a lo que considera un riesgo autoritario por parte del Gobierno actual.

La jornada culminó en las afueras del hospital donde permanece internado Uribe. Allí, los manifestantes elevaron oraciones y mensajes de solidaridad. En paralelo, ciudades como Cali también vivieron manifestaciones pacíficas con un mensaje común: la vida debe primar y el país debe rechazar cualquier forma de violencia política.



La manifestación culminó en las afueras del hospital donde permanece internado Miguel Uribe Turbay.

Mientras tanto, la Fiscalía reveló que el atacante fue un menor de 15 años, lo que ha encendido las alarmas sobre la instrumentalización de menores por parte del crimen

organizado.

Lo vivido el domingo dejó claro que, más allá de las diferencias políticas, Colombia sigue clamando por paz, respeto y democracia.

Llamó a prevenir la violencia futura

## ONU solicitó garantías electorales al Gobierno de Colombia por atentado a precandidato presidencial

El grave atentado que sufrió el senador Miguel Uribe Turbay en el barrio Modelia, en Bogotá, ha causado una profunda conmoción en Colombia y en toda Latinoamérica, generando alarma sobre la seguridad política en el país. Diversas organizaciones internacionales, incluyendo la Organización de las Naciones Unidas (ONU), han expresado su preocupación y han solicitado una respuesta efectiva ante estos hechos de inseguridad.

Carlos de la Torre, representante encargado de la oficina de la ONU para los Derechos Humanos, manifestó en diálogo con Noticias Caracol que la or-



Diversos organismos internacionales han solicitado una respuesta efectiva ante estos hechos de inseguridad.

ganización ha condenado firmemente el atentado contra Miguel Uribe Turbay y ha hecho un llamado a las autoridades colombianas para investigar a fondo este incidente, esclarecer los hechos y dar con los autores intelectuales del ataque.

De la Torre enfatizó la importancia de garantizar unas elecciones presidenciales libres de violencia y con las condiciones necesarias para que todos los actores políticos puedan participar sin temor. Reiteró que el Gobierno y las instituciones del país deben brindar las garantías suficientes para prevenir futuros hechos de violencia y evitar que estas si-

tuaciones se repitan en el corto plazo.

Asimismo, destacó que Colombia cuenta con las instituciones y normativas necesarias para ofrecer estas garantías, aunque reconoció que existen retos importantes, especialmente en los territorios, donde se deben fortalecer las medidas de protección a candidatos y candidatas. La ONU hizo un llamado a prevenir la violencia futura y a trabajar en la construcción de una paz duradera.

De la Torre también pidió que Colombia evite volver a la época de violencia de los años 90 y que se realice un trabajo conjunto de cuidado y protección, tanto a nivel nacional como internacional. Expresó sus deseos de que el senador Miguel Uribe Turbay se recupere pronto y que su caso sirva como ejemplo para fortalecer el marco político y democrático del país.



Mediante orden de registro y allanamiento

## Autoridades incautaron más de 62.000 cajetillas de cigarrillos de contrabando en Maicao

En desarrollo de una operación contra el contrabando, unidades de la Policía Nacional adscritas al Departamento de Policía Guajira lograron la incautación de 62.640 cajetillas de cigarrillos de contrabando en el perímetro urbano del municipio de Maicao.

La acción policial se llevó a cabo mediante orden de registro y allanamiento en un inmueble ubicado en el sector conocido como La Paz, en el kilómetro 69 del tramo vial Riohacha - Paraguachón. La operación fue posible gracias a información suministrada por la Seccional de Inteligencia Policial, la Seccional de Investigación Criminal y en coordinación con la Seccional de Tránsito y Transporte y

**DESTACADO**

*En la diligencia, se logró identificar que la mercancía no contaba con documentación alguna que acreditara su legal introducción y permanencia en el territorio nacional.*

el Ejército.

Durante la diligencia, se logró identificar que la mercancía no contaba con documentación alguna que acreditara su legal introducción y per-



El valor comercial estimado de los cigarrillos asciende a 450 millones de pesos.

manencia en el territorio nacional, lo que constituye una clara infracción a la normatividad aduanera vigente.

El valor comercial estimado de los cigarrillos incautados asciende a

\$450.000.000, representando un fuerte golpe a las finanzas del contrabando en la región.

Los elementos fueron dejados a disposición de la autoridad judicial competente.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la legalidad y continuará adelantando operativos que garanticen la protección de la economía del país y el cumplimiento de la Ley.

Se socializaron medidas contra el tráfico de fauna y flora

## Policía despliega estrategia para proteger ecosistemas y promover el turismo sostenible en el municipio de Maicao



La intervención tuvo como ejes centrales la promoción de buenas prácticas turísticas con enfoque ambiental.

En el marco del modelo de servicio de Policía orientado a las personas y los territorios, la Seccional de Protección y Servicios Especiales del Departamento de Policía Guajira,

a través de su Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional, adelantó una jornada de socialización en el municipio de Maicao como parte de la implementación de

la estrategia 'Turismo Seguro y Responsable'.

Con el lema 'Por mi Colombia, juntos por un turismo responsable protege los ecosistemas, sus especies, su fauna y flora', esta iniciativa busca garantizar la seguridad, la convivencia y el desarrollo de un turismo sostenible y responsable, alineado con la protección del medio ambiente y la promoción de buenas prácticas turísticas.

La actividad se llevó a cabo en el circuito turístico, patrimonial, cultural y comercial de la zona céntrica de Maicao, específicamente en las calles 15 y 16 entre carreras 11 y 12 del barrio El Centro. En articulación con la Academia de Historia y la empresa Aseo Técnico, se brindó

información, asistencia y orientación a turistas nacionales y extranjeros, visitantes, comerciantes y comunidad en general.

Durante la jornada, se socializaron medidas de prevención contra el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, enfatizando en la importancia de proteger los ecosistemas y evitar prácticas que puedan afectar la biodiversidad. Se sensibilizó sobre la prohibición del transporte ilegal de especies protegidas, así como la comercialización de productos derivados de la fauna silvestre, advirtiendo que estas conductas constituyen delitos ambientales sancionados por la Ley 1333 de 2009 y el Código Penal Colombiano (Ley 599 de 2000), con penas que os-

cilan entre 48 y 108 meses de prisión.

Esta intervención tuvo como ejes centrales la promoción de buenas prácticas turísticas con enfoque ambiental, prevenir delitos que afecten la actividad turística y a las comunidades locales, fomentar la participación activa en la conservación de la biodiversidad, sensibilizar sobre el impacto negativo de la extracción ilegal de fauna silvestre.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la protección del medio ambiente, la promoción de un turismo responsable y la preservación del patrimonio natural y cultural del país. Asimismo, invita a la ciudadanía a denunciar cualquier actividad sospechosa relacionada con el tráfico ilegal de especies, contribuyendo así a la conservación de nuestros recursos y al fortalecimiento del turismo sostenible en Colombia.

## Tres personas fueron capturadas por porte ilegal de armas tras un seguimiento policial en Albania

En desarrollo de las labores de vigilancia y control en el barrio Villa One del municipio de Albania, uniformados de la Policía Nacional lograron la captura de tres ciudadanos que, al parecer, intimidaban a otros con un arma de fuego.

El hecho se presentó cuando la patrulla del cuadrante observó a dos ciudadanos que solicitaban ayuda, alegando que estaban siendo amenazados

por tres sujetos armados, quienes emprendieron la huida a bordo de una motocicleta sin placa.

De inmediato, los uniformados alertaron a las demás patrullas en servicio, activando el plan de cierre para ubicar a los sospechosos. Minutos después, otra patrulla logró divisar a los individuos desplazándose en la motocicleta. Al notar la presencia policial, los sujetos descendieron del ve-



Los tres sujetos que huían fueron interceptados y el revólver fue localizado en el área boscosa.

hículo e ingresaron a una zona enmontada, donde intentaron deshacerse del arma de fuego lanzándola entre la maleza.

Gracias a la rápida y coordinada acción de los uniformados, con apoyo de otras unidades, los tres sujetos fueron interceptados y el revólver fue localizado en el área boscosa.

Los capturados responden a los nombres de Luis Camargo, de 22 años; Deimer Rojas, de 18 años; y Manuel Mosquera, de 21 años, quienes no presentaron ningún documento que justificara el porte del arma.

Iba a ser distribuido para su posterior venta

## Ejército y Policía Nacional incautan 693 galones de gasolina extranjera en La Guajira

En desarrollo del Plan de Campaña Ayacucho Plus, soldados del Grupo de Caballería Mecanizado N.º 10 General Gustavo Matamoros D'Costa de la Décima Brigada y en coordinación con Policía Nacional logran la incautación de 693 galones de hidrocarburo tipo gasolina extranjera.

Este combustible ilegal presuntamente iba a ser

distribuido para su posterior venta, acción que afecta de manera significativa la economía legal y transparente de pequeños, medianos y grandes empresarios del departamento de La Guajira.

Es así como la Fuerza Pública en cumplimiento de la misión constitucional ratifica su compromiso con la legalidad.



El combustible ilegal presuntamente iba a ser distribuido para su posterior venta.

También se incautó una pistola 9 milímetros

## Detienen a un hombre por porte ilegal de armas y a otro por violencia intrafamiliar en hechos aislados en Riohacha



Los uniformados informaron que estas dos personas fueron puestas a disposición de la autoridad judicial.

En desarrollo de acciones operativas enfocadas en garantizar la tranquilidad y el orden en la capital guajira, la Policía Nacional logró la captura de dos personas por diferentes delitos, en hechos regis-

trados en distintos puntos de Riohacha.

Durante labores de patrullaje, registro y control sobre la calle 15 con carreras 4 y 5, los uniformados observaron a un ciudadano que vestía suéter



beige, gorra negra y jean del mismo color, desplazándose de manera sospechosa por el sector. Al solicitarle su documentación, se identificó como Yoicer Emilio Nelo Mejía, y al practicarle un registro

personal, le fue hallada en su poder una pistola marca Beretta calibre 9 milímetros.

Al solicitarle la documentación del arma de fuego, el sujeto manifestó no poseerla, razón por la

cual se procedió a materializar su captura por el delito de fabricación, tráfico o porte ilegal de armas de fuego y municiones, siendo dejado a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha.

En otro procedimiento, realizado sobre la calle 40 con carrera 7 en coordinación con el C.T.I. de la Fiscalía General de la Nación, fue capturado José Antonio Sijona Jariyu, de 27 años de edad, quien era requerido por el Juzgado Quinto Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías de Riohacha, por el delito de violencia intrafamiliar. El individuo fue puesto a disposición de la autoridad judicial competente.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad y convivencia ciudadana, e invita a la comunidad a continuar denunciando cualquier hecho que afecte la tranquilidad del entorno.

Se hizo un llamado especial a los comerciantes

## Gaula de la Policía adelanta jornada de prevención contra la extorsión en zona rural de Dibulla

En el marco de la estrategia nacional de lucha contra el secuestro y la extorsión, el Grupo de Acción Unificada por la Libertad Personal (Gaula) de la Policía Nacional, en articulación con la Burbuja Integral de seguridad, desarrolló una jornada de prevención dirigida al gremio de comerciantes del corregimiento de Mingueo, zona rural del municipio de Dibulla.

Esta actividad contó con el respaldo de la subestación de Policía de Mingueo y la participación de unidades especializadas como la Seccional de Investigación Criminal, Grupo de Carabineros y Policía Ambiental, Seccional de Tránsito y Transporte, Policía Fiscal y Aduanera, Policía Comunitaria,

el Grupo de Operaciones Especiales Goes e Infancia y Adolescencia, quienes unieron esfuerzos para sensibilizar a la comunidad frente a los riesgos del secuestro y la extorsión, así como para fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones.

Durante la jornada, se entregó información clave para prevenir ser víctima de extorsión, haciendo un llamado especial a los comerciantes a no guardar silencio y a denunciar cualquier hecho sospechoso.

### Recomendaciones

Se enfatizó en las siguientes recomendaciones:

- \* No acceder a exigencias económicas bajo amenazas.

- \* No entregar información personal o comercial



En desarrollo de la jornada, se entregó información clave para prevenir ser víctima de extorsión.

a desconocidos.

- \* No responder llamadas sospechosas que pidan dinero o datos sensibles.

- \* Grabar o guardar evi-

dencia de cualquier intento de extorsión.

- \* Denunciar de inmediato ante las autoridades.

La Policía Nacional reiteró que la línea gratuita

**DESTACADO**  
El Gaula reafirma su compromiso con la seguridad del sector productivo y comercial, promoviendo la cultura de la denuncia bajo el lema: ¡Yo no pago, yo denuncio!

165 del Gaula está disponible las 24 horas del día para recibir denuncias y brindar orientación profesional a víctimas de estos delitos.

Con este tipo de intervenciones, el Gaula reafirma su compromiso con la seguridad del sector productivo y comercial, promoviendo la cultura de la denuncia bajo el lema: ¡Yo no pago, yo denuncio!



Estaba en un lugar enmontado en Puente Guerrero

## Identifican al hombre hallado muerto con varios disparos en zona rural de Riohacha

Luego de tres días de permanecer como Cuerpo No Identificado (CNI) en la morgue de Medicina Legal de Riohacha, el cadáver de una persona de sexo masculino hallado en un lugar enmontado de la zona rural de la capital de La Guajira, las autoridades judiciales lograron dar con su identidad.

La víctima fue identificada como Rafael David Romero de 26 años de edad, quien fue hallado sin vida, con signos de violencia y cuatro impactos de bala en el rostro, a pocos metros de la vía Troncal del Caribe, en la entrada del sector La Per-



Rafael David Romero de 26 años, fallecido.

**DESTACADO**

*El cuerpo de la víctima fue hallado con cuatro impactos de bala en el rostro, a pocos metros de la vía Troncal del Caribe, en la entrada del sector La Perdida, en Puente Guerrero.*

didada, en Puente Guerrero, salida de Riohacha hacia el municipio de Dibulla, la tarde del jueves 5 de junio.

Las autoridades competentes iniciaron las investigaciones para determinar los móviles de este crimen que dejó a una familia de la capital de La Guajira en luto, que hoy se encuentra consternada ante lo sucedido debido a que desconocen los motivos por los cuales le quitaron la vida de manera tan brutal al joven.

Se pudo conocer que las investigaciones se encuentran a cargo de una comisión del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI)

de la Fiscalía seccional La Guajira, quienes fueron los encargados del levantamiento del cadáver y el traslado a la morgue de Medicina Legal de Riohacha, en donde estuvo hasta la tarde del sábado sin identificar.

Este hecho se suma a los tres actos violentos que ocurrieron entre el miércoles y jueves en la capital de La Guajira, cuando se registraron tres atentados sicariales, que dejaron como resultado un muerto y dos heridos de gravedad. Estos hechos aún son materia de investigación por parte de las autoridades judiciales.

## Tenía vigente una orden judicial Autoridades capturan en Dibulla a un sujeto requerido por el delito de homicidio agravado

En desarrollo de actividades de registro a personas, vehículos y verificación de antecedentes, la Policía Nacional capturó a Diomedes Pérez Clavijo, de 43 años, oriundo de Pueblo Bello, Cesar, quien era requerido por la justicia por el delito de homicidio agravado.

La detención se produjo en la jurisdicción del Distrito I de Riohacha, específicamente en el munici-

**DESTACADO**

*El capturado será puesto a disposición de un juez penal del Distrito de Riohacha para que responda por los hechos que se le atribuyen.*

pio de Dibulla. Según las autoridades, Pérez Clavijo tenía vigente una orden de captura emitida por la Fiscalía 14 Seccional de Valledupar, bajo el proceso número 146348.

El capturado será puesto a disposición de un juez penal del Distrito Judicial de Riohacha para que responda por los hechos que se le atribuyen en el departamento del Cesar.



Diomedes Pérez Clavijo tenía vigente una orden de captura emitida por la Fiscalía 14 Seccional de Valledupar.

Los hechos ocurrieron el 12 de mayo de 2024

## Mujer es condenada a 42 años de prisión por la desaparición de su hijo menor en Valledupar



La mujer fue hallada responsable del delito de desaparición forzada agravada.

Las pruebas presentadas por la Fiscalía General de la Nación permitieron que un juez de conocimiento con-

denara a 42 años y 6 meses de prisión a una mujer hallada responsable del delito de desaparición forzada

agravada del que fue víctima su hijo de 5 años.

Los hechos que motivaron la decisión ocurrieron

el 12 de mayo de 2024 en el barrio Nuevo Mileno de Valledupar (Cesar), donde vivía el menor con sus abuelos. Al lugar llegó la ahora sentenciada en una motocicleta para llevarse a su hijo, sin el consentimiento de sus cuidadores.

La Fiscalía determinó que la mujer se concertó con su compañera sentimental, quien la esperó cerca al Terminal de Transporte desde donde salió con el niño con rumbo desconocido. A pesar de haber sido consultada por las autoridades acerca del paradero de su hijo, nunca entregó información que contribuyera a ubicar al menor.

Servidores del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), con apoyo del Ejército Nacional, capturaron el 21 de junio del 2024, en La Paz (Cesar), a la mujer quien se llevó al menor. La

**DESTACADO**

*La mujer a pesar de haber sido consultada por las autoridades acerca del paradero de su hijo, nunca entregó información que contribuyera a ubicar al menor.*

ahora sentenciada cumplirá la condena en la cárcel de Valledupar, donde permanece recluida desde su detención.

Previamente a este fallo fue condenada la mujer que viajó con el niño. Entre tanto, el menor de edad continúa desaparecido.

**DNC** VISITANOS  
diariodelnorte.net  
@diariodelnorteguajira  
@diario.delnorte  
@DiarioDelNorte